

La realidad educativa del nivel de Educación Especial de Oaxaca en tiempos de pandemia por SARS- CoV-2



Educación Especial



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN
SECCIÓN 22
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL
SUBCOMISIONES MIXTAS
EQUIPO ESTATAL DEL PTEO
PRETEO
CEDES 22**

La realidad educativa del nivel de Educación Especial de Oaxaca en tiempos de pandemia por SARS-CoV-2

Oaxaca de Juárez, marzo de 2021

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Justificación	5
Sistematización de las dimensiones	7
Dimensión administrativa	7
Dimensión pedagógica	45
Dimensión comunitaria	61
Conclusiones	80
Glosario	84
Referencias bibliográficas	87

PRESENTACIÓN

La situación actual de la pandemia por el SARS-CoV-2 en México ha cambiado radicalmente las prácticas de convivencia, de interacción social y las condiciones en cada uno de los ámbitos: familiar, social, económico y sobre todo educativo; tal es el caso del Nivel de Educación Especial en el estado de Oaxaca, pues las restricciones de confinamiento establecidas por la Secretaría de Salud para contrarrestar la propagación del virus SARS-CoV-2 han generado como consecuencia una serie de dificultades en la impartición de la educación en el país.

Ante ello, los actores educativos —estudiantes, docentes y padres de familia— han tenido que adaptarse a las condiciones que el contexto socio histórico demanda a fin de resolver las problemáticas que inciden en el proceso educativo.

Brindando atención y proponiendo alternativas a estos aspectos que limitan el proceso educativo, los integrantes del Nivel de Educación Especial realizaron un análisis crítico de la realidad para identificar las dificultades, así como las carencias técnicas, metodológicas y didácticas que se acentúan durante la pandemia, con el fin de visibilizar el panorama actual con relación a los estudiantes, personal docente y administrativo, además de la infraestructura y los servicios básicos con los que cuentan las diferentes instituciones.

Uno de los propósitos principales de este análisis es conocer el contexto actual donde se desenvuelven docentes y estudiantes con una mirada crítica que permita plantear una perspectiva a futuro para la apertura de las escuelas en el próximo regreso a clases presenciales. Otro propósito es conocer las condiciones de salud de los integrantes del Nivel de Educación Especial para que los representantes puedan tomar decisiones en el orden de apertura de los servicios, terminada la pandemia.

Los alcances de este trabajo permiten a los maestros, directores y supervisores tener una visión general y de cada una de las zonas escolares que conforman el nivel educativo en las dimensiones administrativa, pedagógica y comunitaria, así como de los resultados que tienen del trabajo en colectivo a nivel zona, supervisión y nivel educativo.

La dimensión administrativa encabeza este análisis porque en ella se abordan aspectos relacionados con el número de estudiantes atendidos en este nivel, la condición y/o discapacidad que presentan, así como la matrícula de trabajadores que laboran para brindar la atención educativa. Se reflexiona sobre la relación con los factores de riesgo de los estudiantes y docentes, derivados del contagio de SARS-CoV-2. Aunado a esto, se exponen las condiciones de vulnerabilidad de estudiantes y profesores por diversas comorbilidades. Así mismo, se presentan las condiciones actuales respecto a conectividad y diversas formas de comunicación que los maestros han establecido con los estudiantes y los padres de familia para el trabajo pedagógico. También se presenta el análisis de las necesidades de infraestructura y de recursos humanos que tienen los servicios del nivel educativo.

La dimensión pedagógica plantea las dificultades técnicas, metodológicas y de comunicación que inciden en la atención didáctica que brindan los docentes a los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en la modalidad a distancia. En este apartado se enuncian las estrategias metodológicas diferenciadas de atención que brinda el personal docente a los estudiantes, las condiciones de colaboración de los padres y/o tutores en el trabajo, así como los mecanismos de encuentro con los trabajadores de la educación.

La dimensión comunitaria, plantea la forma en que los factores relacionados con la caracterización de las familias de los estudiantes, medios de comunicación y vinculación con agentes educativos influyen en el desarrollo del proceso educativo.

Finalmente, se presentan las conclusiones que darán la pauta para crear los principios pedagógicos, metodológicos y organizativos que direccionarán la propuesta educativa del Nivel de Educación Especial.

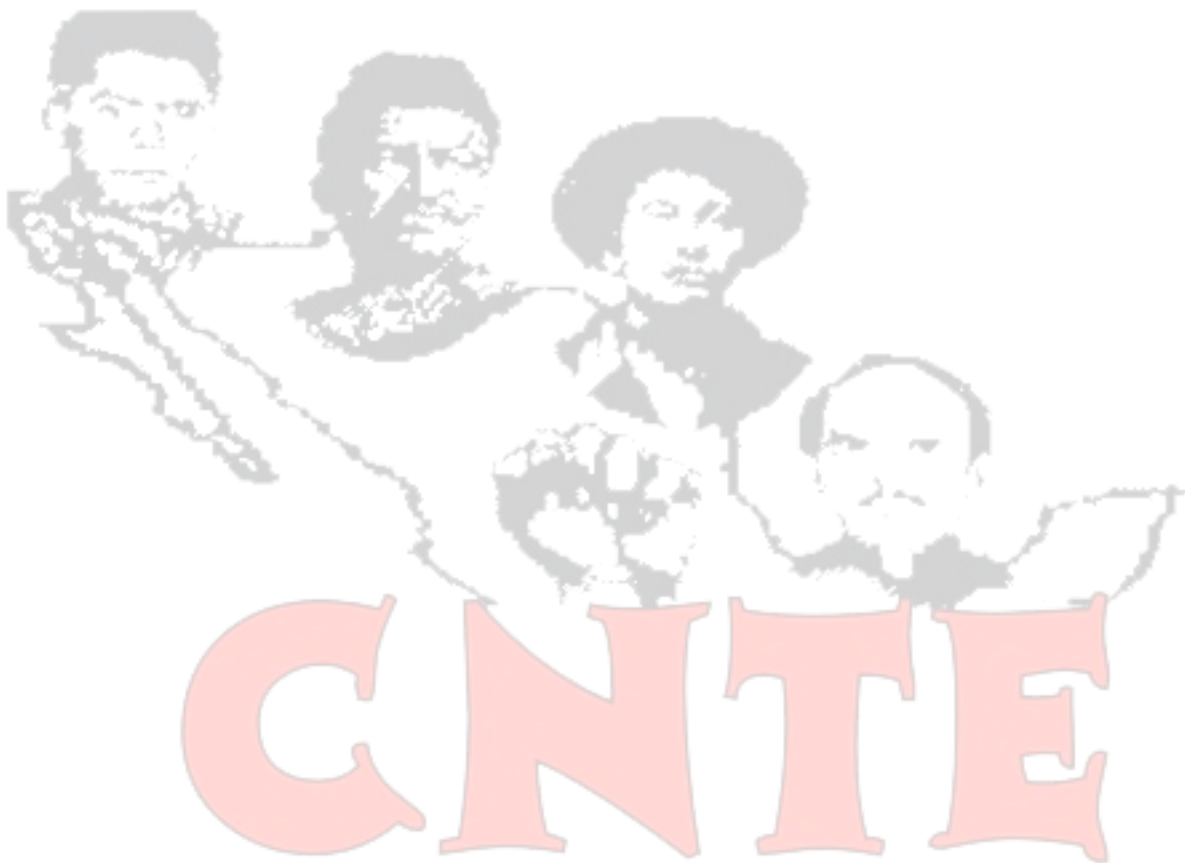
JUSTIFICACIÓN

El presente documento es resultado de un análisis y reflexión dentro del marco de la primera fase del Taller Estatal de Educación Alternativa 2020-2021, denominado “La reorganización colectiva del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca frente a la crisis sanitaria mundial”, desarrollado en el mes de agosto de 2020. En este encuentro se definió realizar un análisis de las condiciones que se tenían en los aspectos social, cultural, de infraestructura y económico de las comunidades donde tiene presencia el Nivel de Educación Especial.

En el transcurso de estos meses, al interior de cada una de las zonas escolares, se llevó a cabo un análisis de las condiciones a partir de diversos instrumentos con la participación de todos los integrantes del nivel. Estos datos obtenidos en cada uno de los servicios permitieron encontrar mecanismos de encuentro y colaboración con padres y madres de familia, tutores y maestros de educación básica; vías de comunicación; estrategias metodológicas diferenciadas de atención interdisciplinaria y seguimiento, así como también conocer las condiciones de infraestructura de los centros de trabajo, económicas y familiares de los estudiantes, situación de salud en estudiantes y trabajadores del nivel. Todos los anteriores se consideran elementos esenciales que permitirán la toma de decisiones.

La intención de este documento denominado **“La realidad educativa del Nivel de Educación Especial de Oaxaca en tiempos de pandemia por SARS-CoV-2”** es que cada uno de los integrantes de los colectivos que son parte del Nivel de Educación Especial construyan escenarios posibles teniendo en cuenta cada uno de los elementos que constituyen este documento. Sabedores de que la realidad es cambiante y dialéctica, se considera imperante que la información que aquí se desarrolla oriente oportunamente las condiciones para el regreso a clases. Además de las disposiciones emanadas de la Secretaría de Salud, las voces de

los padres de familia, tutores, trabajadores de la educación y comunidad en general deben de ser tomadas en cuenta para generar escenarios óptimos para los estudiantes, principalmente aquellos que cuentan con alguna discapacidad y/o problemas de aprendizaje.



SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

La dimensión administrativa concentra la información del nivel Educación Especial como resultado del análisis contextual de cada zona escolar para integrar el proyecto estatal del nivel educativo. Este análisis está enmarcado en el periodo de cuarentena que azota al mundo, provocado por el coronavirus SARS-CoV-2.

La estructura del documento está planteada en cuatro apartados. El primer apartado aborda la situación de los estudiantes del Nivel de Educación Especial, comenzando con el total de la población dividido en hombres y mujeres; posteriormente, el número de estudiantes atendidos por nivel educativo; seguido de los estudiantes en situación de riesgo; y, finalmente, concentra el nivel de conectividad de los estudiantes y padres de familias en el proceso docente educativo a distancia.

El apartado dos se refiere a la situación del personal del Nivel de Educación Especial; por ello, este incluye datos como el total del personal dividido en hombres y mujeres, por función que se desempeña, edad y personal en situación de riesgo.

La pandemia actual impacta en varios aspectos; es por ello que se tomará en cuenta la ubicación geográfica del personal docente adscrito en relación con su centro de trabajo, debido a la movilidad implicada, así como sus consecuencias a nivel emocional que presentan como consecuencia del panorama actual.

El tercer apartado está dedicado a la infraestructura de las 15 zonas escolares que integran el nivel educativo. Partiendo de los servicios básicos y espacios escolares de atención, se analizan las condiciones de seguridad e higiene con el propósito de tener una perspectiva clara de la situación en la que los maestros de apoyo atienden a los estudiantes. Se hace un comparativo con datos a nivel nacional.

Finalmente, el cuarto rubro expone las inmensas necesidades de recursos humanos —los cuales son fundamentales para la atención de los estudiantes— que requiere el Nivel de Educación Especial.

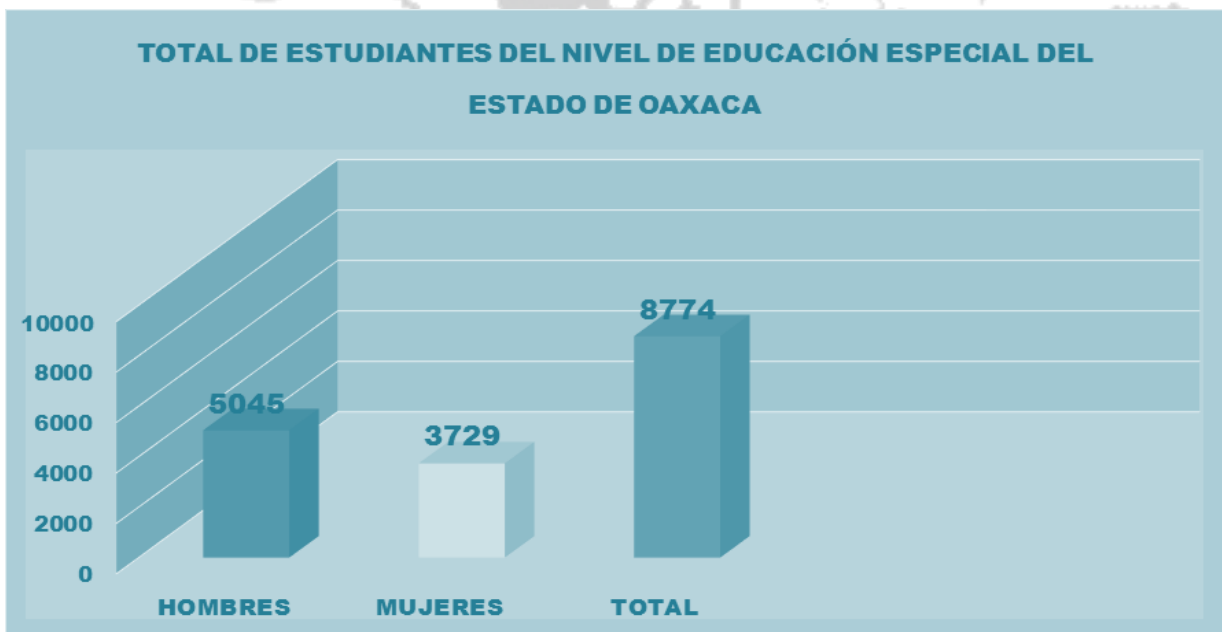
Situación de los estudiantes del Nivel de Educación Especial

La población escolar del Nivel de Educación Especial es de 5045 hombres y 3729 mujeres, dando un total de 8774 estudiantes. La atención de los estudiantes, dependiendo del tipo de discapacidad según datos estadísticos del mes de octubre del 2019, se muestra de la siguiente forma: la condición más frecuente son los **trastornos del aprendizaje**, con **4773** estudiantes en total. Posteriormente se encuentra la **discapacidad intelectual**, con **1454** estudiantes. En tercer lugar están los **problemas de comunicación**, con **646** estudiantes. El 58% concentra la atención de estudiantes con trastornos del aprendizaje, lo cual implica la atención de los estudiantes en los diferentes niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria.

TOTAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN ESPECIAL			
ZONA ESCOLAR	ESTUDIANTES		TOTAL
	H	M	
ZONA 1	837	489	1326
ZONA 2	394	294	688
ZONA 3	324	281	605
ZONA 4	367	186	553
ZONA 5	390	248	638
ZONA 6	215	322	537

ZONA 7	590	431	1021
ZONA 8	215	206	421
ZONA 9	387	235	622
ZONA 10	254	177	431
ZONA 11	360	264	624
ZONA 12	257	216	473
ZONA 13	91	71	162
ZONA 14	182	116	298
ZONA 15	182	193	375
TOTAL	5045	3729	8774

Gráfica 1. Total de estudiantes del Nivel de Educación Especial



Gráfica 2. Estudiantes del Nivel de Educación Especial divididos en hombres y mujeres

De acuerdo a las cifras anteriormente mostradas, la mayor parte de los estudiantes son hombres; por ello, es importante analizar el escenario actual de pandemia, priorizando la salud de los estudiantes y, con base en esto, afirmar lo siguiente:

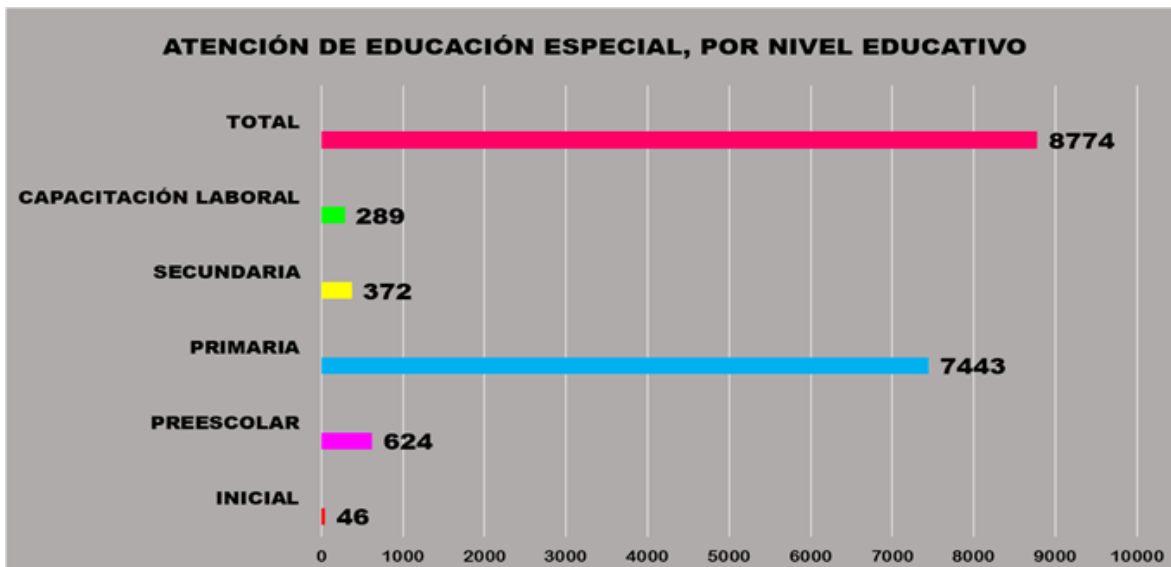
Un importante estudio en Europa arrojó resultados que sugieren que la sangre de los hombres tiene **niveles más altos que la de las mujeres de una enzima** utilizada por el nuevo coronavirus para infectar células, un hallazgo que podría ayudar a explicar por qué los hombres son más vulnerables a la infección con SARS-CoV-2. La enzima convertidora de angiotensina II (ACE2, por su sigla en inglés) se encuentra en el corazón, riñones y otros órganos. En la COVID-19, la enfermedad causada por el nuevo **coronavirus**, dicha enzima jugaría un rol en la forma en la que la enfermedad progresa hacia los pulmones. Se descubrió que uno de los biomarcadores más fuertes, ACE2, era mucho más alto en hombres que en mujeres; esto podría explicar por qué los hombres tenían más probabilidades de morir de COVID-19 que las mujeres (AN/MM, 2020).

La información que expone el artículo plantea una situación primordial que debe considerarse al momento de planear un regreso presencial a clases para los estudiantes con NN. EE., porque, siendo el 57.4% de la población hombres y solo el 42.5% mujeres, y varios de ellos con enfermedades crónico-degenerativas, son más vulnerables al virus y sus efectos.

ATENCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO						
ZONA ESCOLAR	EDUCACIÓN INICIAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	CAPACITACIÓN LABORAL	TOTALES
ZONA 1	0	178	1137	0	11	1326
ZONA 2	1	31	624	17	16	688

ZONA 3	8	30	513	47	7	605
ZONA 4	5	37	474	2	35	553
ZONA 5	9	6	548	25	50	638
ZONA 6	0	18	429	38	52	537
ZONA 7	9	92	872	48	0	1021
ZONA 8	6	25	350	29	11	421
ZONA 9	5	16	529	48	24	622
ZONA 10	0	82	316	30	3	431
ZONA 11	4	12	543	44	21	624
ZONA 12	0	19	420	0	34	473
ZONA 13	0	6	136	13	7	162
ZONA 14	0	31	246	19	2	298
ZONA 15	0	41	306	12	16	375
TOTAL	46	624	7443	372	289	8774

Gráfica 3. Atención de estudiantes por nivel educativo y por zona escolar



Gráfica 4. Atención de estudiantes de educación especial por nivel educativo

El número de servicios a nivel estatal reportado hasta el 24 de octubre del 2019 muestra un total de 36 CAM, 91 USAER y 2 UOP. Estos servicios en la actualidad brindan atención a un total de 8774 estudiantes, cifra actualizada hasta el 27 de octubre del 2020.

La mayoría de estudiantes se encuentran concentrados en el nivel básico, específicamente en el nivel de primaria donde se concentra el 84.8% de la población estudiantil, seguido del nivel preescolar con un 7.1%. En seguida se encuentra secundaria con el 4.2%; posteriormente, capacitación laboral, que es una categoría implementada en los Centros de Atención Múltiple, con un 3.2%, para finalizar con educación inicial, que abarca un 0.52%. Es importante mencionar que de las 91 USAER que existen en el estado, estas brindan atención en el nivel básico a 58 preescolares, 314 primarias y 26 secundarias, concentrándose el 79% de la atención en el nivel de primaria regular, ya que el otro 5.4% está concentrado en los Centros de Atención Múltiple y UOP.

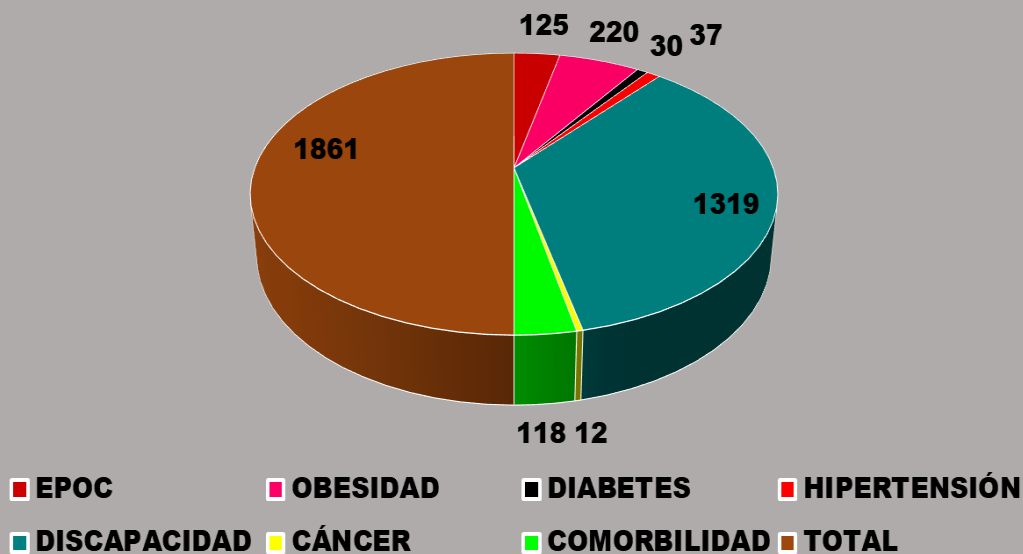
Los datos citados previamente permiten ver un panorama general del número de estudiantes y niveles educativos donde se encuentra inmerso el Nivel de Educación Especial, lo cual implica, para los docentes, desplazarse a distintos lugares del estado de Oaxaca porque los servicios están situados en un total de

15 zonas escolares.

TOTAL, DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN ALGUNA SITUACIÓN DE RIESGO							
ZONA	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EPOC	OBESIDAD	DIABETES	HIPERTENSIÓN	DISCAPACIDAD	CÁNCER	COMORBILIDAD
ZONA 01	0	12	9	6	117	3	24
ZONA 02	56	45	8		111		
ZONA 03	6	25	0	0	241	0	0
ZONA 04	2	22	6	17	2	2	15
ZONA 05	23	21	1	0	263	0	23
ZONA 06	2	0	0	0	0	0	0
ZONA 07	3	7	0	0	170	0	0
ZONA 08		6	0	4	0	0	0
ZONA 09	1	14	5	10	2	7	
ZONA 10	2	16	0	0	52	0	24
ZONA 11	6	15	1	0	145	0	26
ZONA 12	17	7	0	0	117	0	2
ZONA 13		30	0	0	15	0	4
ZONA 14	7	0	0	0	6	0	0
ZONA 15	0	0	0	0	78	0	0
TOTAL	125	220	30	37	1319	12	118

Gráfica 5. Total de estudiantes en alguna situación de riesgo por zona escolar

**TOTAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN
SITUACIÓN DE RIESGO**



Gráfica 6. Total de estudiantes en situación de riesgo

Los estudiantes con discapacidad sufren de invisibilidad y están entre los más vulnerables a la violencia, el abuso y la explotación, advirtió el jueves el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Según un estudio de 14 países en desarrollo, las personas con discapacidad tienen más probabilidades de vivir en medio de la pobreza y tienden a estar en situación menos favorable en materia de educación, empleo, consumo, salud y condiciones de vida. (UNICEF, 2013)

Las aseveraciones anteriores permiten percibir la desigualdad y carencias que la población con discapacidad sobrelleva. En la situación actual, donde la pandemia ha limitado toda clase de actividades, las consecuencias son diversas y restringen el acceso a los diferentes servicios.

En el ámbito de la salud, por ejemplo, se muestra la vulnerabilidad de los estudiantes que atiende el Nivel de Educación Especial, concretamente de la siguiente manera: de un total de 1861 estudiantes en situación de riesgo, que representa el 21.2 % de la población total, el 0.64 % presenta cáncer, el 1.61 %

diabetes, seguido del 1.98 % con hipertensión, el 6.34 % exterioriza una comorbilidad (presencia de dos o más enfermedades), el 6.71 % manifiesta EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), el 11.8 % presenta obesidad y finalmente en el 70.8 % hay presencia de distintos tipos de discapacidades.

Con base en lo anterior se infiere que cada una de estas afecciones médicas, la mayoría de tipo crónico-degenerativo, vulneran de manera importante a los estudiantes, los cuales no podrían exponerse a regresar a las aulas debido al escenario actual, donde el riesgo de contagio, debilidad del sistema inmunológico y saturación de los servicios médicos son factores que no permiten una adecuada de atención.

Situación de comunicación y/o conectividad de los estudiantes del Nivel de Educación Especial (teléfono móvil, WhatsApp, internet)

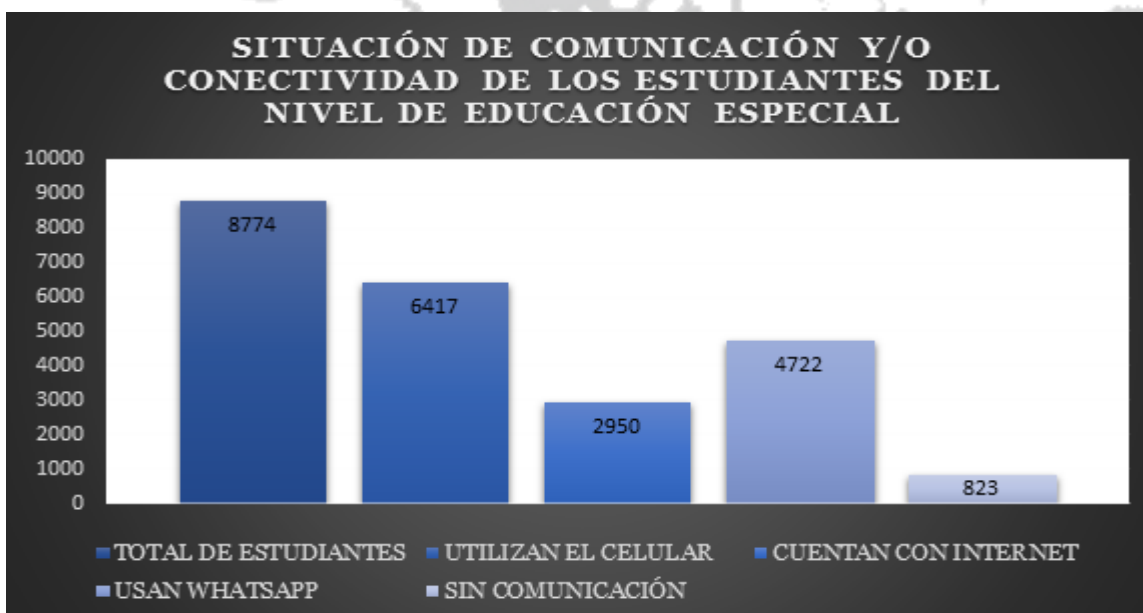
Durante el primer semestre de 2020, mil quinientos millones de niños y adolescentes en el mundo fueron afectados por el cierre de las escuelas debido a la pandemia, según la UNESCO. En México casi 31 millones de niños vieron interrumpidas sus clases, sus juegos, los paseos en bicicleta y las travesuras con amigos a la salida de la escuela. Mientras sus padres y madres ganan menos o se enferman o batallan para conservar el empleo, los chicos, lejos de la escuela y de sus amigos, están confundidos y ansiosos. Antes de la llegada del coronavirus, uno de cada cinco niños mexicanos ya batallaba contra la pobreza. Las cifras tras la pandemia prometen ser peores. La educación a distancia, la solución para que los niños no pierdan el año escolar, plantea retos particulares en un país donde solo el 52.9% de los hogares cuentan con conexión a Internet, según cifras oficiales". (Stephania Corpi 25 de septiembre, 2020).

En México, según datos que aporta el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 26 millones de niños, niñas y adolescentes en educación básica están en casa recibiendo clases a distancia a causa de la pandemia. Y de estos, 4 de cada 10 familias cuentan con computadora en casa.

En el caso de los niños con discapacidad, el SEN se enfrenta a dos problemas fundamentales: no hay estadísticas para conocer cuántos niños y niñas con alguna discapacidad están sin poder tomar clases virtuales, además de que para los niños con discapacidad la vida no está adaptada a un nuevo sistema virtual (modelo híbrido).

A los problemas arriba mencionados agregamos la pobreza en la que viven las personas con discapacidad. Según datos del CONEVAL de 2017, la mitad (49.4%) de las personas con discapacidad vive en situación de pobreza: 39.4% vive en pobreza moderada, mientras que 10% está en pobreza extrema.

Con base en los datos arriba expuestos como referencia y los datos aportados por las 15 zonas sobre la situación de comunicación y conectividad de los estudiantes del Nivel de Educación Especial, se presenta la siguiente gráfica con los datos del nivel de conexión a internet, el tipo de dispositivo y la aplicación que utilizan para comunicarse con los maestros y llevar a cabo las actividades educativas programadas.



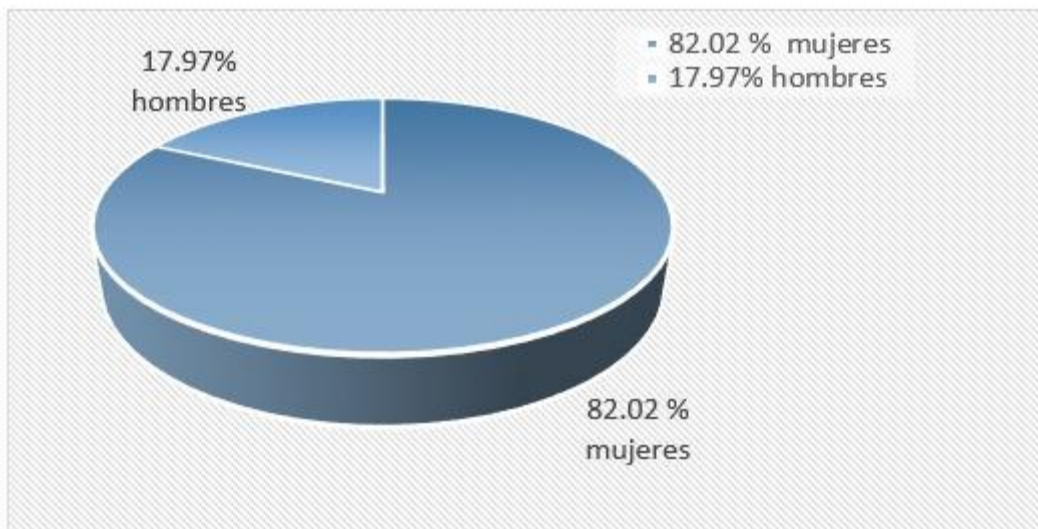
Gráfica 7. Situación de comunicación y/o conectividad de los estudiantes de E.E.

Con base en la tabla se pueden mencionar los siguientes resultados:

1. Los padres de familia y alumnos de educación especial tienen como principal herramienta de comunicación el celular.
2. WhatsApp es la principal aplicación que utilizan los padres y alumnos de educación especial para comunicarse con sus maestros.
3. Del total de estudiantes, 8774, solo 2950 cuentan con internet, cantidad que representa el 36.62% de los padres.
4. Del total de padres de familia, 823 no tienen alguna forma de comunicarse a distancia con los maestros.
5. Con estos datos se deduce que aproximadamente la mitad de los maestros puede trabajar a distancia con los alumnos que tienen acceso de manera permanente a internet.
6. Los maestros no descartan trabajar de manera directa con los padres y alumnos que no tienen comunicación por ningún medio digital, siempre de acuerdo a sus posibilidades, cuidando de los protocolos establecidos para esta pandemia y con material impreso.

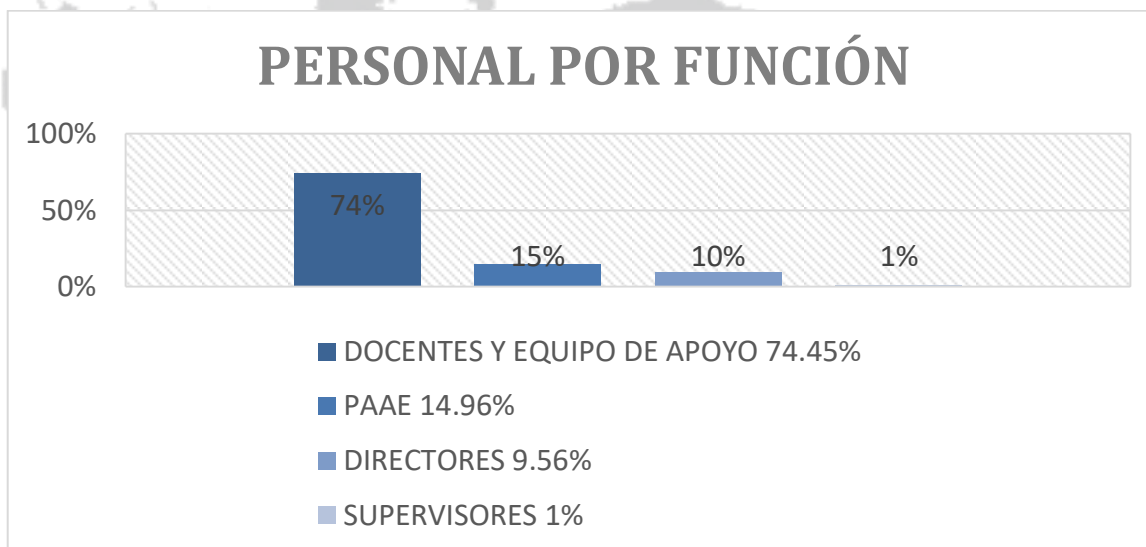
Situación de los docentes del Nivel de Educación Especial

El Nivel de Educación Especial está formado por 1296 trabajadores de los cuales 233 son hombres y 1063 mujeres.



Gráfica 8. Total de trabajadores del Nivel de Educación Especial dividido en hombres y mujeres

De acuerdo a su función se dividen en 965 docentes y equipo de apoyo (136 hombres y 829 mujeres), que representan el 74.45%. 194 trabajadores como personal de apoyo y asistencia a la educación, que desempeñan puestos tales como maestros de taller, auxiliares educativos, secretarios, trabajadores sociales, intendentes y veladores (66 hombres y 128 mujeres) y simbolizan el 14.96%. 124 directores (26 hombres y 98 mujeres) que constituyen el 9.56%. Además de 13 supervisores (5 hombres y 8 mujeres) que integran el 1%.



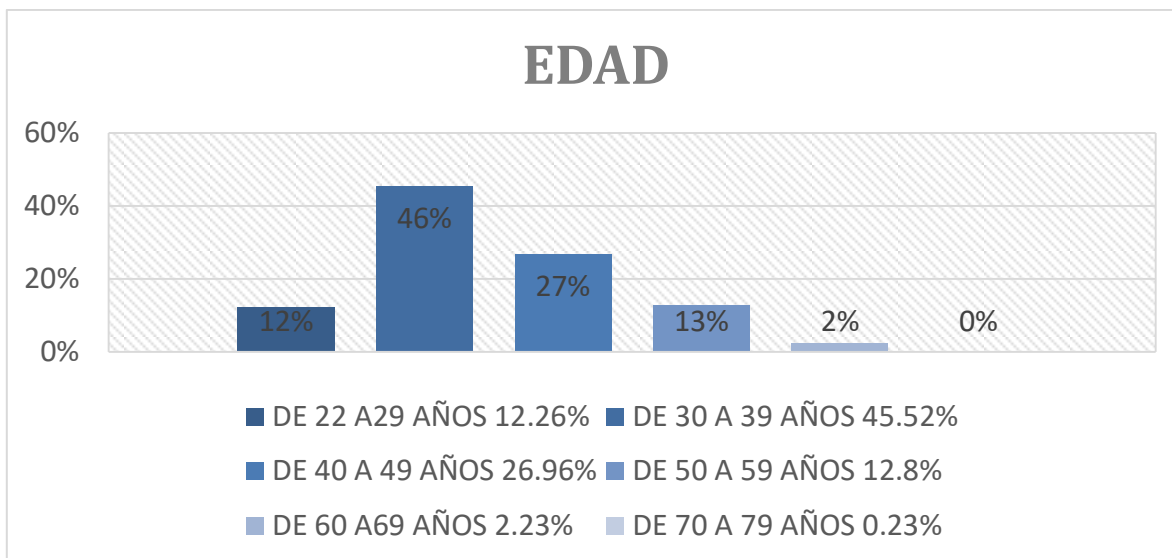
Gráfica 9. Porcentaje de trabajadores de la educación por función

	DOCENTES Y EQUIPO DE APOYO		PERSONAL DE APOYO A LA EDUCACIÓN		DIRECCIÓN		SUPERVISIÓN		TOTALES	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M

	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL	136	829	66	128	26	98	5	8	233	1063
	965		194		124		13		1296	

Gráfica 10. Trabajadores del nivel educativo por función dividido en hombres y mujeres

Por edad, los trabajadores del Nivel de Educación Especial se dividen de la siguiente manera: 159 trabajadores (25 hombres y 134 mujeres) oscilan entre los 20 y 29 años, los cuales representan el 12.56%; 590 trabajadores (99 hombres y 491 mujeres) fluctúan entre los 30 y 39 años, y simbolizan el 45.52%; 349 trabajadores (53 hombres y 296 mujeres) entre los 40 y 49 años, estos conforman el 26.92%; 166 trabajadores (38 hombres y 128 mujeres) entre los 50 y 59 años que representan el 12.8%; 29 trabajadores (16 hombres y 13 mujeres) oscilan entre los 60 y 69 años y constituyen el 2.23%; 3 trabajadores (2 hombres y 1 mujer) tienen entre 70 y 79 años y simbolizan el 0.23%.



Gráfica 11. Rango de edad en porcentaje de los trabajadores del Nivel de Educación Especial

RANGO DE EDAD

	DE 20 A 29 AÑOS		DE 30 A 39 AÑOS		DE 40 A 49 AÑOS		DE 50 A 59 AÑOS		DE 60 A 69 AÑOS		DE 70 A 79 AÑOS		TOTALES	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTALES	25	134	99	491	53	296	38	128	16	13	2	1	233	1063
	159		590		349		166		29		3		1296	

Gráfica 12. Rango de edades de los trabajadores de la educación especial divididos en hombres y mujeres

Población vulnerable por edad

Conforme a las cifras que emite la Secretaría de Salud referentes a la población vulnerable, la edad es un factor que influye de manera significativa. Se presenta la siguiente tabla.

Distribución de casos positivos y asociados a COVID-19 por edad y sexo

Características	Masculino		Femenino		Total de Casos	
	n	%	n	%	n	%
Sexo	423,624	51.6	397,421	48.4	821,045	100
Grupo de edad						
<1	910	0.2	794	0.2	1,704	0.2
1 a 4	1,733	0.4	1,534	0.4	3,267	0.4
5 a 9	2,289	0.5	2,080	0.5	4,369	0.5
10 a 14	3,723	0.9	3,677	0.9	7,400	0.9
15 a 19	7,978	1.9	8,875	2.2	16,853	2.1
20 a 24	21,915	5.2	24,319	6.1	46,234	5.6
25 a 29	40,181	9.5	42,338	10.7	82,519	10.1
30 a 34	45,653	10.8	45,437	11.4	91,090	11.1
35 a 39	46,479	11.0	44,138	11.1	90,617	11.0
40 a 44	44,491	10.5	41,902	10.5	86,393	10.5
45 a 49	45,380	10.7	43,130	10.9	88,510	10.8
50 a 54	40,307	9.5	37,327	9.4	77,634	9.5
55 a 59	35,383	8.4	30,902	7.8	66,285	8.1
60 a 64	27,587	6.5	23,536	5.9	51,123	6.2
65 a 69	21,511	5.1	17,388	4.4	38,899	4.7
70 a 74	15,792	3.7	12,165	3.1	27,957	3.4
75 a 79	10,778	2.5	8,391	2.1	19,169	2.3
80 a 84	6,722	1.6	5,290	1.3	12,012	1.5
85 a 89	3,306	0.8	2,744	0.7	6,050	0.7
90 a 94	1,119	0.3	1,063	0.3	2,182	0.3
>95	387	0.1	391	0.10	778	0.1

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe. COVID-19 /México- 12 octubre, 2020 (corte 9:00hrs).

Gráfica 13. Distribución de casos positivos COVID-19

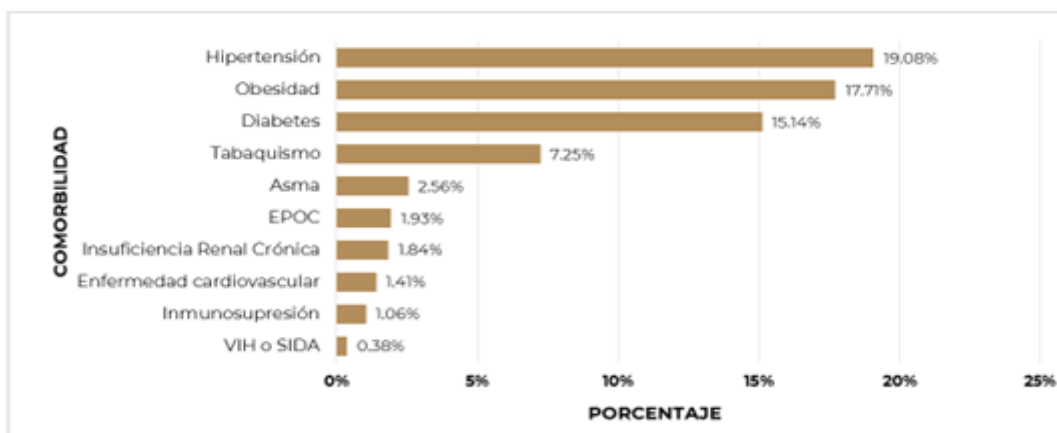
Las edades con mayores índices de contagios de COVID-19 son de entre los 25 hasta los 64 años de la siguiente manera:

De 25 a 29 años, 82 519 casos,10.1%; de 30 a 34 años, 91 090 casos, 11.1%; de 35 a 39 años, 90 617 casos que representan el 11.0%; de 40 a 44 años, 86 393 casos que conforman el 10.5%; de 45 a 49 años, 88 510 casos que simboliza el 10.8%; de 50 a 54 años, 77 634 casos que personifican un 9.5%; de

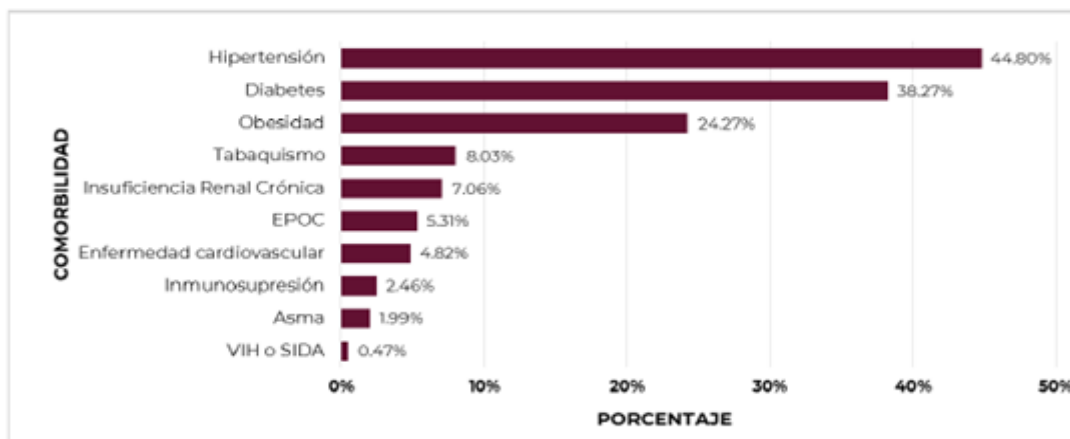
55 a 59 años, 66 285 casos que representan un 8.1 por ciento, y de 60 a 64 años, 51 123 que conforman un 6.2 %.

De acuerdo a la Secretaría de Salud, los principales padecimientos que provocan contagios y decesos ante la COVID-19 son la hipertensión, obesidad, diabetes, tabaquismo, asma, EPOC, insuficiencia renal crónica, enfermedades cardiovasculares, inmunosupresión y VIH o SIDA, como se presenta en las siguientes gráficas.

Principales comorbilidades en casos positivos a COVID-19.



Principales comorbilidades en defunciones positivas a COVID-19.

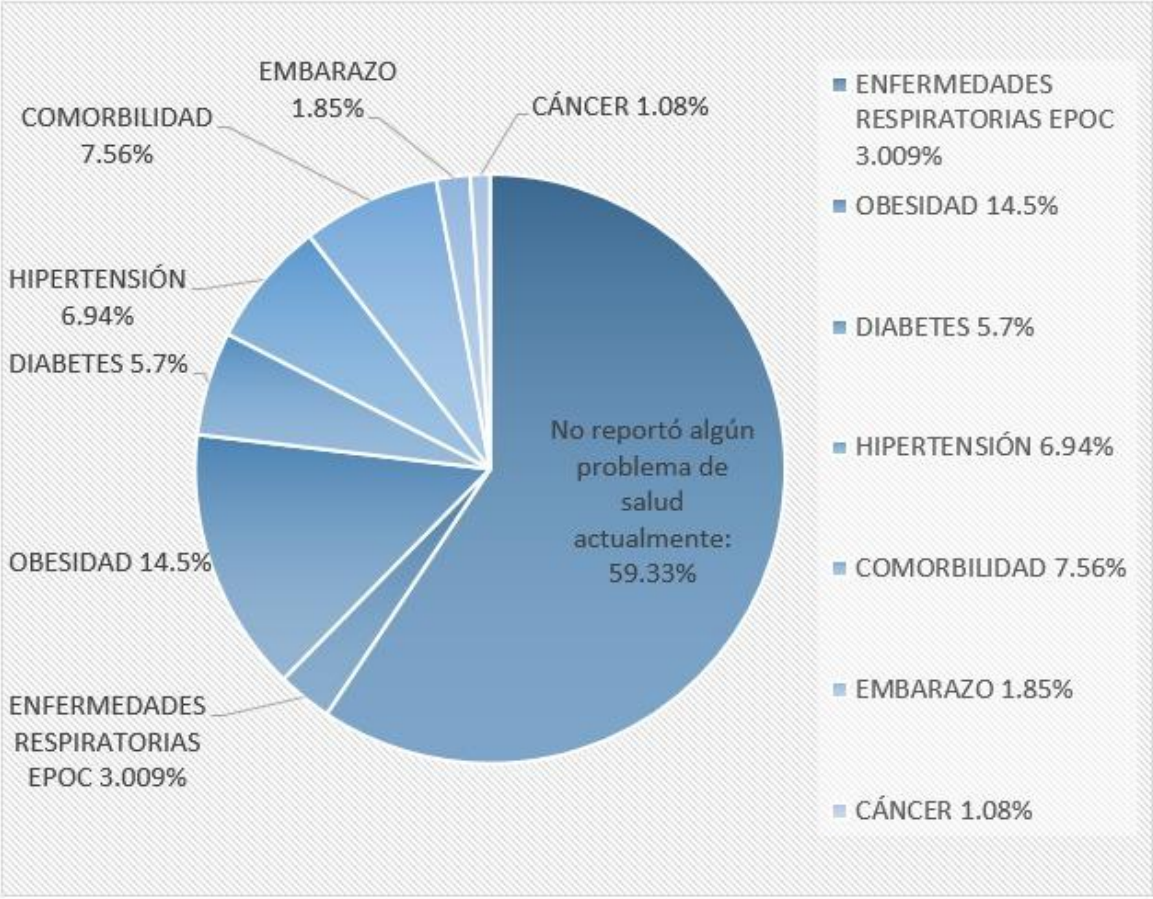


Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe. COVID-19 /México- 12 octubre, 2020 (corte 9:00hrs).

Gráfica 14. Principales comorbilidades en casos positivos a COVID-19

Gráfica 15. Principales comorbilidades en defunciones por COVID-19

Por lo que se refiere a la situación de salud de los trabajadores del Nivel de Educación Especial del estado de Oaxaca, 527 trabajadores presentan una condición de salud que los coloca como personal en riesgo y representan un 40.66%, mientras 769 trabajadores reportaron no tener actualmente ningún problema de salud o padecimiento; este grupo representa un 59.33%.



Gráfica 16. Porcentaje de comorbilidades que presenta el personal del nivel E.E.

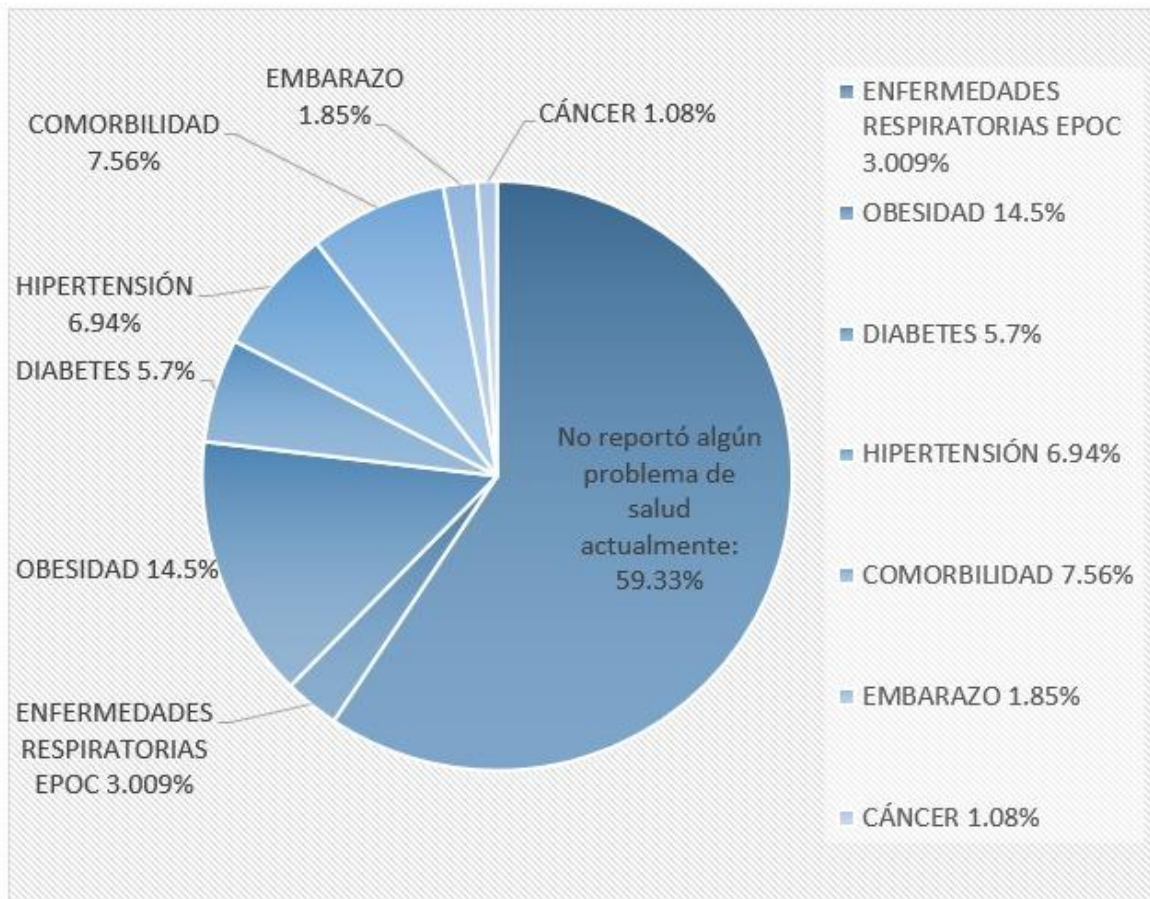
TOTAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN ALGUNA SITUACIÓN DE RIESGO

ZONA	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EPOC	OBESIDAD	DIABETES	HIPERTENSIÓN	EMBARAZO	CÁNCER	COMORBILIDAD
TOTAL	39	188	74	90	24	14	98
	3.009%	14.50%	5.70%	6.94%	1.85%	1.08%	7.56%

Gráfica 17. Total de trabajadores de educación especial en alguna situación de riesgo

Se identifican dentro de los factores de riesgo diversas condiciones médicas que a continuación se especifican:

Dentro de los padecimientos se encontró que 39 trabajadores padecen enfermedades respiratorias EPOC, ellos representan un 3 %; 188 trabajadores con obesidad, lo cual simboliza un 14.5%; 74 sufren diabetes, esto conforma un 5.7%; 90 trabajadores tienen hipertensión, ellos integran un 6.94%; 14 trabajadores con cáncer, lo que significa un 1.08%; 98 trabajadores con comorbilidad, representan un 7.56%, y 24 trabajadoras embarazadas, el 1.08%.



Gráfica 18. Porcentaje de comorbilidades de los trabajadores del Nivel de Educación Especial





Gráfica 19. Personal en situación de riesgo por zona escolar

Zona escolar	Núm. de personas en situación de riesgo	Porcentaje
Zona 15	1	1%
Zona 08	10	16%
Zona 07	26	18.5%
Zona 03	25	20.1%
Zona 09	39	29.%
Zona 02	42	40.3%

Zona 12	22	40.3%
Zona 11	45	45.9%
Zona 01	81	47%
Zona 14	18	47.3%
Zona 10	27	49%
Zona 05	47	54%
Zona 04	66	61.1%
Zona 06	35	76%
Zona 13	43	97.7%

Gráfica 20. Cantidad de personal en situación de riesgo por zona escolar

Rasgos emocionales docentes

Todas las emociones tienen alguna función que les confiere utilidad y permite que el sujeto ejecute con eficacia las reacciones conductuales apropiadas, ello con independencia de la cualidad hedónica que generen. Incluso las emociones más desagradables tienen funciones importantes en la adaptación social y el ajuste personal. Según Reeve (1994), la emoción tiene tres funciones principales: a. Funciones adaptativas, b. Funciones sociales c. Funciones motivacionales. (Montañés, págs. 3,4). La situación de la pandemia es algo extraordinario que nunca se visibilizó como un acontecimiento que aparecería en la actualidad y paralizaría al mundo. Por ello, este suceso ha causado un sinnúmero de

reacciones en la población. Uno de los sectores principales de esta es el ámbito educativo.

Los docentes de educación especial, según las encuestas realizadas, evidencian principalmente rasgos emocionales como ansiedad, estrés, miedo y depresión. Consecuencia del confinamiento, cambios de horario y contexto laboral, cada una de estas manifestaciones tiene una función a nivel adaptativo, social y motivacional.

Los seres humanos tienen la habilidad de anticipar eventos futuros, de interactuar con otros y cambiar el ambiente. Cuando una persona evalúa cognitivamente una situación como potencialmente peligrosa, amenazadora, o frustrante, él o ella va a experimentar una reacción emocional. Si una situación amenazadora evoca una reacción emocional, esta va a depender de cómo tal situación es percibida o interpretada por el individuo.

En este sentido, la reacción emocional es el resultado del proceso de evaluar cognitivamente el significado de lo que en ese momento está poniendo en peligro seguridad, autoestima, y estabilidad personal (Spielberger y Moscoso, 1995).

Movilidad de los trabajadores de la educación

El Nivel de Educación Especial está conformado por 15 zonas escolares, distribuidas geográficamente en las siete regiones del estado de Oaxaca (Valles Centrales, Cañada, Tuxtepec, Costa, Istmo, Mixteca y Sierra).

La distribución geográfica de cada zona es vasta y accidentada, en algunos casos de difícil acceso. Por ello, como se puede observar en cada una de las gráficas, el personal docente que radica y no radica en su lugar de adscripción expone variaciones importantes.

TOTAL DEL PERSONAL QUE RADICA EN SU ZONA DE TRABAJO			
Zona Escolar	Personal que radica en su lugar de adscripción	Personal que no radica en su lugar de adscripción	Total
ZONA 1	164	8	172
ZONA 2	20	84	104
ZONA 3	79	45	124
ZONA 4	88	20	108
ZONA 5	46	41	87
ZONA 6	40	6	46
ZONA 7	109	31	140
ZONA 8	37	23	60
ZONA 9	58	59	117
ZONA 10	13	42	55
ZONA 11	8	90	98
ZONA 12	21	31	52

ZONA 13	30	14	44
ZONA 14	13	25	38
ZONA 15	24	25	49
TOTALES	750	544	1294

Gráfica 21. Total de personal que radica en su lugar de adscripción

En la gráfica A, donde se encuentra el total del personal docente, se presentan los resultados de las 15 zonas escolares. El total de docentes del Nivel de Educación Especial es de 1294; de este, el 57.9 % radica en su lugar de adscripción y el 42.0 % no radica en su lugar de adscripción. Existe una diferencia del 15.9 % entre ambos casos, lo cual implica que la mayor parte del personal se encuentra viviendo en su lugar de adscripción. No obstante, realizando un análisis más detallado, la situación cambia a partir de las dos gráficas siguientes.

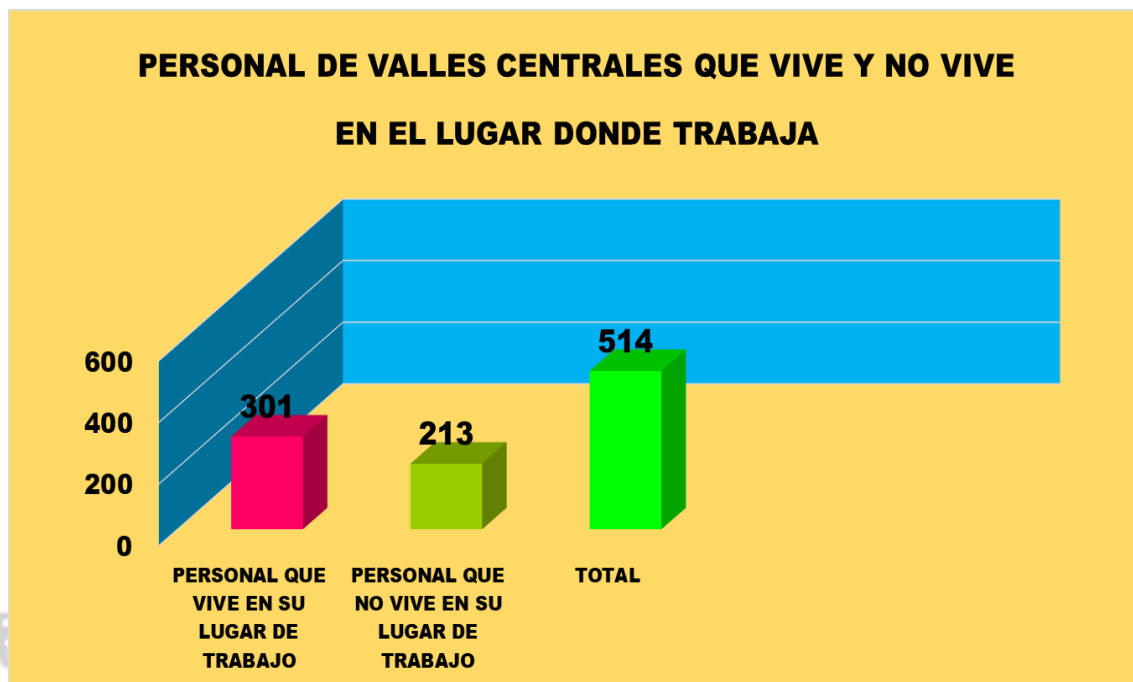


Gráfica 22. Total, del personal de educación especial que representa al personal que vive en la comunidad donde trabaja y el que no vive en la comunidad.



gráfica 23 Representa el total de personal que se encuentra laborando fuera de la ciudad y vive en el lugar dónde trabaja y el personal que no.

En la gráfica B se hace el comparativo con las zonas “foráneas”, lo cual se define como aquellas zonas que se encuentran alejadas de la ciudad de Oaxaca; son las que principalmente, de acuerdo al panorama actual, serían las más afectadas si en este momento de la pandemia se realizara un regreso presencial a clases, debido a que de un total de 780 docentes, que representan el 60.2 % del total de la población del Nivel de Educación Especial, 449 docentes (que representan el 57.5 %) se encuentran radicando en su lugar de trabajo. No obstante, 331 docentes, que simbolizan el 42.4 %, no radican en su lugar de adscripción. La diferencia entre ambas situaciones es del 17.1%, lo que significa una discrepancia mínima que se traduce en una movilidad constante por parte de los docentes hacia sus lugares de origen, lo cual genera un mayor riesgo de contagio.



Gráfica 24 Personal de Valles Centrales dividido entre los que viven y no viven en la comunidad donde laboran

Finalmente, en la gráfica C, donde únicamente se muestran las cifras con relación a los docentes de Valles Centrales, esta inestabilidad, respecto a la movilidad que tienen, es importante porque 301 docentes, que representan el 58.5%, radican en su lugar de adscripción y 213, que corresponden al 41.4%, no radican en su lugar de trabajo. La ciudad de Oaxaca es el lugar donde actualmente se concentra la mayor parte de los casos de COVID-19 y el hecho de que el 41.4% viaja constantemente de la ciudad de Oaxaca a otros municipios circunvecinos implica un riesgo constante de contagio.

Infraestructura del Nivel de Educación Especial. (Situación actual de los edificios de CAM y UOP) reparación, reconstrucción, construcción y otros).

Para hacer el de análisis de la infraestructura se tomó como referencia, en primer lugar, a Tomasevski (2004), quien considera cuatro tipos de indicadores para infraestructura de las escuelas:

1. *Asequibilidad (disponibilidad)*. Atiende a la existencia de centros escolares y modalidades suficientes, docentes formados que atiendan las escuelas, libros y materiales educativos para los niños, así como a la infraestructura y equipamiento de las escuelas
2. *Accesibilidad*. El SEN no debe ser discriminatorio y se deben adoptar medidas positivas para incluir a los más marginados.
3. *Aceptabilidad*. Considera las necesidades y características de los estudiantes.
4. *Adaptabilidad*. Adaptarse a las necesidades físicas y educativas de los estudiantes.

Otra referencia es el documento de la SEP denominado “Infraestructura para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes”, donde se presentan los resultados de las condiciones básicas con las que cuentan las escuelas en el ámbito de infraestructura para el bienestar, la seguridad y la higiene de los estudiantes. En él se evalúan los servicios con los que deben contar las escuelas para considerarlas funcionales en todo el sentido de la palabra, bajo los siguientes indicadores: 1) Servicios básicos del plantel. 2) Espacios escolares suficientes y accesibles. 3) Condiciones básicas de seguridad e higiene. En este caso, acordes con el tema, solo consideramos las dos primeras.

Servicios básicos del plantel

1. La escuela dispone de abastecimiento continuo y suficiente de agua durante la jornada escolar.
2. La escuela dispone de energía eléctrica durante la jornada escolar.
3. Los miembros de la comunidad escolar disponen de agua para beber, proporcionada por la escuela.
4. La escuela cuenta con infraestructura sanitaria en servicio (inodoros) para estudiantes y docentes.
5. La escuela cuenta con algún sistema para la eliminación de aguas negras o residuales.

Espacios escolares suficientes y accesibles

1. La escuela cuenta con un aula para cada grupo.
2. Las aulas cuentan con espacio suficiente para la cantidad y movilidad de los estudiantes.
3. Las aulas son ambientes físicos adecuados para el desarrollo de actividades (iluminación, audición, ventilación y temperatura).
4. La escuela dispone de espacios adicionales a las aulas para el desarrollo de actividades académicas, de tutoría y propias de docentes y directivos (biblioteca, salón de usos múltiples, aula de medios, espacio para USAER, sala de maestros y dirección escolar).
5. La escuela dispone de espacios para el desarrollo de actividades cívicas, deportivas, culturales y recreativas (cancha, patio o plaza cívica, áreas verdes).
6. La escuela cuenta con adecuaciones para el acceso y movilidad de personas con discapacidad.

Con base en las cuatro características fundamentales que deben considerar las escuelas, según Tomasevski (2004), y el documento “Infraestructura para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes” de la SEP, se puede decir que en México existen carencias en la infraestructura educativa que influyen y condicionan el proceso docente-educativo.

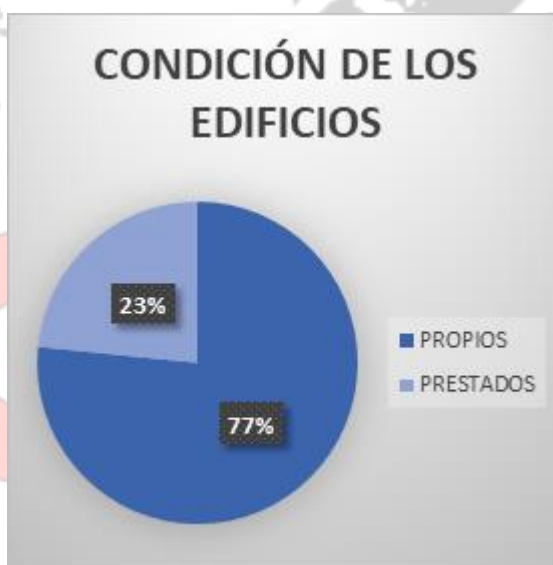
De acuerdo al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), en el país, solo 24% de los inmuebles que albergan escuelas públicas cuentan con rampas para personas en condición de discapacidad móvil, mientras que solo 10% de los inmuebles de centros escolares tienen instalaciones sanitarias habilitadas para este sector de la comunidad escolar (SEP/ INEGI, 2013).

En términos de la infraestructura escolar, el Censo Escolar 2013 de la SEP, señala que, del total de escuelas, solo un 26% tiene dentro de sus instalaciones rampas para PCD, y un 11%, sanitarios amplios y agarraderas. Aunado a esto, solo el 25% de las escuelas públicas reportan que cuentan con rampas y 10% con

baños amplios y agarraderas. Asimismo, cabe destacar que las escuelas de atención especial representan el 0.7% del total de escuelas en educación básica.

De los servicios básicos, 51.6% de escuelas públicas cuenta con drenaje, 69% con disponibilidad de agua potable, 87.2% con sanitarios y 88.8% con energía eléctrica. Asimismo, actualmente suman 2248 escuelas públicas (1.3% del total) que no cuentan con ningún tipo de servicio básico: agua corriente, luz eléctrica, sanitarios y drenaje, concentradas en los estados de Chiapas, Chihuahua, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz (SEP/INEGI, 2013).

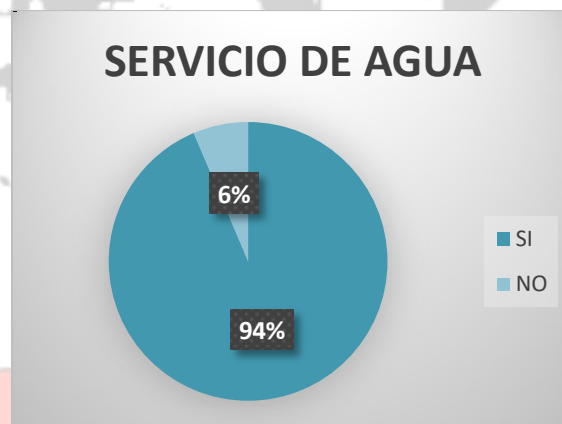
A continuación, se presentan una serie de gráficas de la infraestructura de la educación especial en el estado de Oaxaca. En estas se pueden observar las carencias en este rubro para un nivel que requiere de edificios, espacios y servicios adecuados a las características y necesidades de los niños con discapacidad.



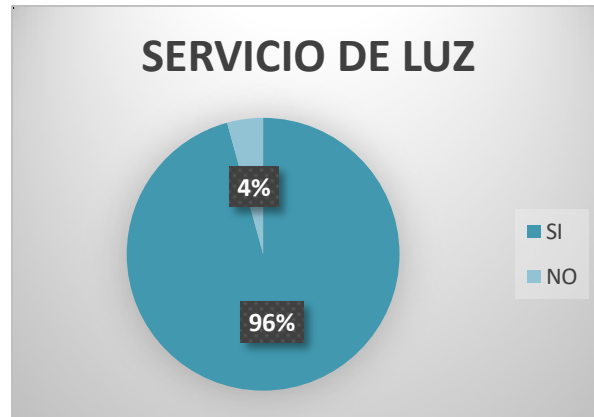
Gráfica 25. Condición de los edificios del nivel educativo divididos en propios y prestados

En relación con la condición de los edificios de los Centros de Atención Múltiple, el resultado de la encuesta es el siguiente:

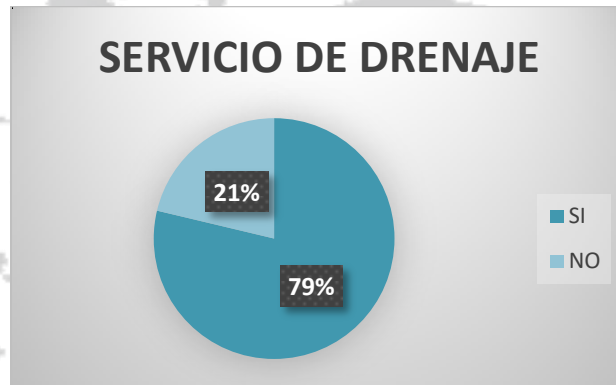
1. 36 edificios propios
2. 11 prestados
3. Es importante mencionar que, considerando las dimensiones del Ámbito de la Infraestructura para el Bienestar, algunos de los edificios no cumplen con los indicadores establecidos:
 1. Edificios construidos con aulas “Tipo”, sin tomar en cuenta las características de la población que atiende el Nivel de Educación Especial
 2. Grupos atendidos en espacios que no corresponden: cubículos, del área de diagnóstico o del área administrativa, entre otras condiciones



Gráfica 26. Porcentaje de edificios que cuentan con el servicio de agua potable



Gráfica 27. Porcentaje de edificios que cuentan con servicio de luz eléctrica



Gráfica 28. Porcentaje de edificios que cuentan con servicio de drenaje

Resultados de la encuesta de los servicios con los que cuentan los Centros de Atención Múltiple:

1. 44 cuentan con el servicio de agua, lo que representa el 94% de los servicios, y 3 no cuentan con servicio de agua, estos representan el 6%
2. 45 cuentan con el servicio de luz eléctrica, lo que representa el 96% de los servicios; 2 no cuentan con este servicio, y representan el 4%
3. 37 cuentan con drenaje y representan el 79 % de los servicios; 10 no cuentan con drenaje y representan el 21 % de los servicios
4. Es importante precisar que cuando se levantaron las encuestas los directivos no consideraron los indicadores de la dimensión de servicios básicos del plantel, porque es diferente tener el servicio de agua en la

escuela a que las escuelas dispongan de abastecimiento continuo y suficiente de agua durante la jornada escolar.

5. La escuela dispone de energía eléctrica durante la jornada escolar. Es conocido que en zonas urbanas y rurales, en temporada de lluvia, es frecuente que falle el servicio eléctrico.
6. Los miembros de la comunidad escolar disponen de agua para beber proporcionada por la escuela. En este rubro, ningún Centro de Atención Múltiple dispone del servicio de agua potable para beber

Pasando a otro tema, en relación con las condiciones en las que se encuentra la infraestructura de las escuelas y con los requerimientos que necesitan, resulta que una gran parte de los edificios donde los maestros atienden a los niños con discapacidad, de acuerdo con sus características y necesidades, no son adecuados para atender a esta población.

En la normativa del INIFED (2013) se menciona que el diseño de la escuela para las personas con discapacidad debe asegurar el acceso libre y seguro a todos los servicios e instalaciones del plantel educativo.

Ahora, considerando la actual política educativa, donde se espera que las escuelas sean incluyentes, el 59% de las primarias a nivel nacional no cuentan con al menos uno de los elementos para favorecer el acceso de toda la comunidad escolar.

De manera específica, en el caso de los Centros de Atención Múltiple es evidente el abandono histórico de los edificios. Esto trae como consecuencia problemas de calidad en la oferta educativa que reproducen y agudizan los entornos de pobreza por ser las escuelas peor dotadas de infraestructura básica.

La infraestructura educativa del Nivel de Educación Especial padece el “síndrome del edificio enfermo” por el deterioro normal que sufren los edificios por falta de mantenimiento, es decir, adolecen de fallas de diversos tipos en su construcción o de mala calidad de sus materiales, lo que provoca problemas de

temperatura, iluminación, calidad del aire y otros factores ambientales que la infraestructura, por sí misma, no puede resolver (Bishop et al., 1985).

Para el análisis de la infraestructura de los servicios del Nivel de Educación Especial también se revisó la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. En el Capítulo II, “De la Calidad de la Infraestructura Física Educativa”, dice a la letra en su Artículo 7: “La infraestructura física educativa del país deberá cumplir requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, pertinencia y oferta suficiente de agua potable para consumo humano, de acuerdo con la política educativa determinada por el Estado — Federación, entidades federativas y municipios—, con base en lo establecido en el artículo 3.º constitucional; la Ley General de Educación...”. Y en su Artículo 10: “Las autoridades en la materia establecerán acciones para atender a los grupos y regiones con mayor rezago educativo según parámetros de las entidades federativas y nacionales, mediante la creación de programas compensatorios tendentes a ampliar la cobertura y calidad de la infraestructura física educativa”. Con estos elementos podemos concluir que las autoridades no están cumpliendo con lo que corresponde, atentando contra el legítimo derecho de niños con discapacidad de tener aulas dignas para su atención.

Requerimientos de los Centros de Atención Múltiple



Gráfica 29. Porcentaje de requerimientos de los edificios del nivel educativo

1. Se demanda la construcción de doce Centros de Atención Múltiple, que representan el 22 % del total de edificios de los CAM en el estado
2. Se necesita la reparación de los edificios de 18 Centros de Atención Múltiple, que representan el 33 % del total de los edificios de los CAM del estado
3. En 21 de los CAM se requiere mantenimiento en los edificios que representan el 38 % del total de edificios de los CAM en el estado.
4. En 4 Centros de Atención Múltiple es necesaria la reconstrucción de los edificios; esta cantidad representa el 7 % de los edificios de CAM en el estado.

Además de no recibir mantenimiento preventivo en su infraestructura, los edificios de los Centros de Atención Múltiple desde hace mucho tiempo tampoco lo reciben en sus instalaciones eléctricas y sanitarias. Los edificios de los CAM son parte de ese abandono histórico que se menciona arriba. Y al dejar el gobierno la construcción y mantenimiento de los edificios en manos de los padres de familia y directores, a través de gestiones ante instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno, se han generado los siguientes problemas.

1. El deterioro sistemático de los edificios por falta de presupuesto de los comités de padres de familia.
2. Centros de Atención Múltiple cuyo personal labora en edificios que no cumplen con los requerimientos para la atención de niños con discapacidad.
3. Centros de Atención Múltiple con más de 10 años sin edificio propio
4. Supeditar a las autoridades municipales la construcción y reparación de los servicios, las cuales se condicionan a partidas presupuestales municipales, estatales y federales.

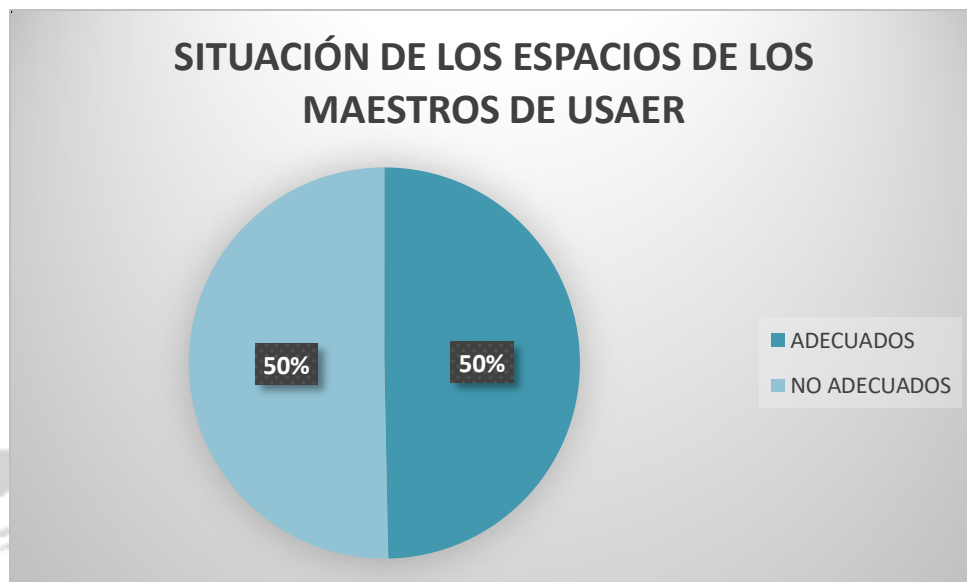
Infraestructura actual de las USAER

En el caso de las condiciones de la infraestructura de las escuelas donde nuestro nivel presta el servicio de apoyo —y considerando el derecho a la educación gratuita y obligatoria—, la infraestructura de las escuelas se convierte en una herramienta fundamental para garantizar el derecho a la educación con

equidad. A este respecto, según los datos que enviaron los colectivos de las zonas escolares, los resultados muestran un problema severo de las condiciones y la insuficiencia de espacios adecuados para la atención de los niños con discapacidad en escuelas de educación básica de nuestro estado.

De igual forma, la infraestructura escolar tradicional choca con la demanda del modelo educativo propuesto por la Sección XXII, que se propone responder a los cambios sociales, culturales, tecnológicos y axiológicos de nuestras comunidades y los cambios que se gestan dentro de las propias escuelas en términos metodológicos y didácticos. Para concretar el trabajo docente de los maestros de apoyo se requiere hacer operable el modelo educativo de USAER, creando y/o redefiniendo en las escuelas regulares los espacios físicos de atención y convivencia de los niños con discapacidad.

La USAER tiene la encomienda de brindar asesoría pedagógica a los docentes para una atención oportuna a niños con necesidades educativas especiales; dar intervención psicoeducativa de forma directa a los alumnos en estas condiciones, así como sensibilizar y orientar a los padres de familia en la educación de sus hijos. En el marco de la política de inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales a los servicios regulares, la existencia de un espacio de trabajo de USAER cobra mayor relevancia a efectos de garantizar la permanencia y la conclusión de los estudios del alumnado con dichas necesidades. Solamente el 14.4% de las escuelas primarias del país cuenta con un espacio dedicado al trabajo de la USAER. En general, las escuelas ubicadas en contextos rurales no cuentan con este espacio; solo 0.3% de las escuelas indígenas de tipo multigrado y alrededor de 1% de las escuelas indígenas no multigrado y generales de tipo multigrado disponen de un área específica para el trabajo de USAER. (Verónica Silvia Noyola Cortés. 2016)



Gráfica 30. Situación de los espacios de trabajo de los maestros de USAER divididos en adecuados y no adecuados

De acuerdo a los datos reportados por los supervisores de las encuestas o cuestionarios aplicados a los maestros de apoyo, los resultados son los siguientes:

1. 388 maestros de apoyo cuentan con espacios adecuados para la atención de niños con discapacidad; esto representa el 50%
2. 393 maestros de apoyo no cuentan con espacios adecuados para la atención de niños con discapacidad; esto representa el 50%

Lo anterior exige avanzar como nivel educativo en dos rutas:

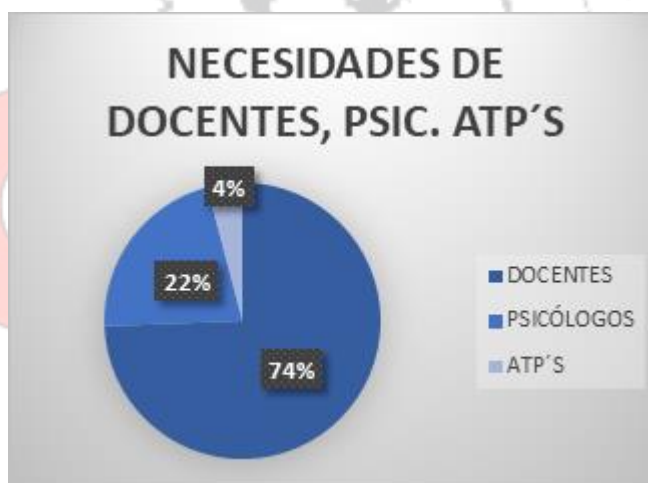
1. Que la SEP y el IEEPO garanticen espacios dignos para maestros y alumnos de educación especial.
2. Que la SEP y el IEEPO garanticen la infraestructura esencial de los Centros de Atención Múltiple y los espacios de Educación Especial al interior de las escuelas regulares donde haya servicios de USAER.

Necesidades de recursos humanos

Necesidades de recursos humanos por zona escolar para la atención oportuna de los estudiantes del Nivel de Educación Especial.



Gráfica 31. Necesidades de recursos humanos por función



Gráfica 32. Necesidades de docentes, psicólogos y ATP



Gráfica 33. Necesidades de personal PAEE por función

Porcentaje de necesidades de recursos humanos

- 31.79 % personal docente
- 9.20 % psicólogos
- 14 % directores efectivos
- 1.3 % supervisores efectivos
- 2% ATP's
- 41% PAEE

1. Se solicitan más recursos (PAEE) que docentes (307 PAEE, 235 docentes, 68 psicólogos).
2. Se necesitan 114 directores efectivos para cubrir los espacios de dirección.
3. Se requieren 10 supervisores efectivos.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Por la situación actual que se vive como consecuencia de la pandemia de SARS-CoV-2 que originó la enfermedad de COVID-19, los trabajadores de la educación desarrollan estrategias de atención con actividades a distancia que permiten un aprendizaje significativo y contextualizado de los estudiantes para dar seguimiento a la propuesta del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).

El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación en Oaxaca (MDTEO), respetando los procesos y atendiendo las indicaciones del sector salud tanto estatal como federal, realiza un análisis de la realidad a través de la caracterización del contexto social, cultural, educativo y económico de todas las zonas escolares del Nivel de Educación Especial para construir escenarios y mecanismos de atención que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad. Esta propuesta hace frente a la establecida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) denominada *modelo híbrido*, que consiste en televisar las clases bajo el concepto *Aprende en casa 1,2 y 3*.

Este trabajo condensa la sistematización de la información con instrumentos de las quince zonas escolares, y lo hace desde un enfoque crítico con el fin de establecer mecanismos acordes al contexto donde se encuentran para dar seguimiento a los trabajos desde una atención integral de los estudiantes, donde participen padres de familia y otros sectores. De lo anterior, permite ir delineando los tiempos lógicos del regreso a clases tomando en cuenta la comunicación con la comunidad donde se tiene presencia.

A) ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DIFERENCIADAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Ante el interés por el trabajo docente en el Nivel de Educación Especial en época de pandemia, la información en el aspecto pedagógico se organiza cuantitativa y cualitativamente bajo los siguientes apartados: estrategias de acceso, planeación,

contenidos y propuestas didácticas de las áreas de atención, a saber, pedagogía, psicología, trabajo social y comunicación y lenguaje, bajo las modalidades de Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Centro de Atención Múltiple (CAM) y Unidad de Orientación al Público (UOP).

El propósito de este apartado se centra en definir la realidad educativa actual con respecto al tema de discapacidad, luego de observar la indiferencia del Estado por atender esta área no menos importante que otras en el Sistema Educativo Nacional (SEN). Además, en visibilizar las herramientas emergentes implementadas por parte de los trabajadores de la educación que se traduzcan en la creación de estrategias para la atención integral de los estudiantes.

A continuación, se presenta una serie de gráficas como parte de un concentrado cuantitativo y, en esa misma secuencia, se presentan los elementos cualitativos que amplían el panorama en la información de las categorías antes mencionadas.

- **Estrategias**

Las estrategias implementadas por los docentes están basadas en las características específicas de la población que considera el aspecto cultural, económico y social. Acorde a los principios éticos y saberes comunitarios del PTEO, la palabra y la creatividad son tomadas en cuenta para hablar de educación alternativa.

Las estrategias encontradas, en sus diferentes acepciones e intenciones, fueron las siguientes: aquellas que son vistas como medios para llegar a los estudiantes por las características de acceso (estrategias de acercamiento); de intervención, enfocadas a acciones didácticas concretas (estrategias de planeación), y de atención, que es el modo en que se utilizarán los contenidos a abordar (estrategias de desarrollo). Las perspectivas visualizadas, en su mayoría, se relacionan con el enfoque sociocultural y en algunos casos queda en lo cognitivo.

Para continuar con el aprendizaje escolar desde casa, los docentes del nivel priorizaron los elementos curriculares, facilitaron los materiales, realizaron visitas domiciliarias y llevaron a cabo encuentros ocasionales-presenciales que permitieron a los estudiantes acceder a los recursos vedados debido a marginación, a la precariedad económica y cultural de los padres de familia.

Entre los elementos alternativos y creativos de los colectivos que se mencionan están el uso de la radio comunitaria, la creación de blogs, los videos/cápsulas y las actividades donde se vincula la vida cotidiana junto a las madres y padres de familia. La participación más allá de la comunidad escolar se plantea como una posibilidad tangible ante la creatividad y la formación con la que cuentan los docentes.



El contenido de la siguiente gráfica de barras indica la cantidad de menciones de las estrategias de acceso por las quince zonas escolares.

Gráfica 34. Estrategias de acceso

- **Planeaciones en colectivo**

Por la naturaleza de las comunidades tanto el acceso como la comunicación con los estudiantes no han sido nada fáciles y, por ello, se han presentado dificultades en el diseño, aplicación de la planeación de forma secuenciada y el logro de los contenidos. Actualmente las y los docentes de las quince zonas escolares han empleado planeaciones como las unidades didácticas, por proyectos y los centros de interés, en donde se plasman las acciones, relaciones, recursos, espacios y tiempos disponibles necesarios, adaptándose a la nueva realidad.

De la información obtenida de las zonas, se observa que una mayoría hace uso de los planes (individualizados, de intervención, habilidades adaptativas o de casa); otros más, mediante planeación didáctica, y una minoría envía sus actividades de manera digital, contemplando las necesidades prioritarias y habilidades de sus estudiantes.



Gráfica 35. Estrategias de planeación

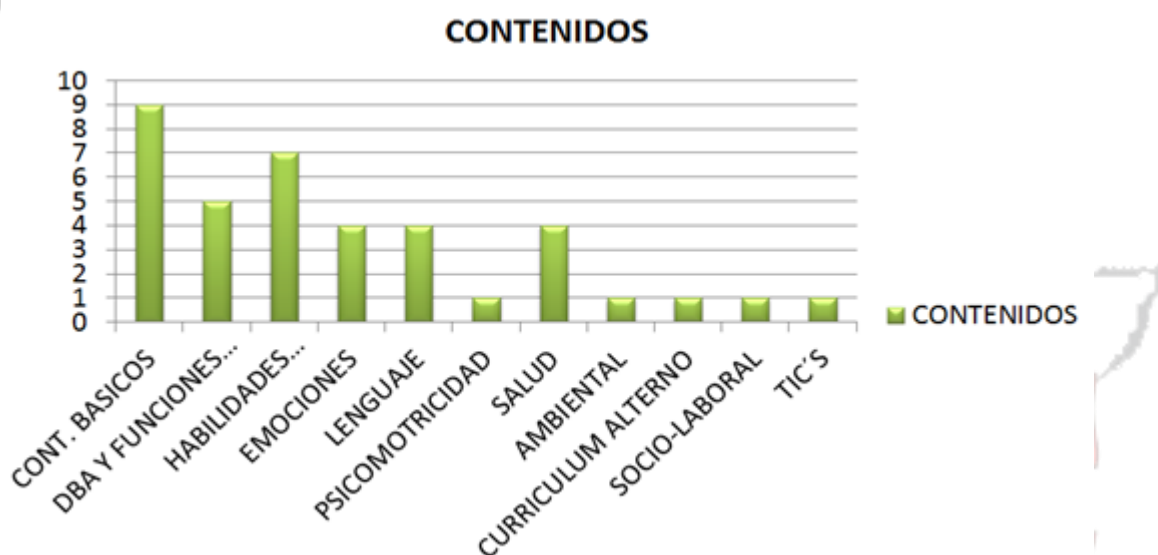
- **Contenidos**

Los contenidos básicos retomados durante esta contingencia por los docentes abordan las asignaturas de español y matemáticas; como segundo elemento, las habilidades adaptativas y, tercero han considerado los dispositivos básicos de aprendizaje (memoria, atención, percepción, habituación) y las funciones

ejecutivas (razonamiento, planificación, organización, inhibición de respuesta, memoria, anticipación de respuesta, etc.) necesarios en el aprendizaje de los estudiantes (Shallice, 1998).

Una tercera parte de las zonas escolares considera importante trabajar contenidos enfocados al lenguaje, las emociones y la salud; una minoría refiere necesario desarrollar contenidos ambientales (cuidado del medio ambiente), TIC y el uso de un currículo alterno.

En la siguiente gráfica se visibiliza la elección de los contenidos que el nivel educativo, a nivel estatal (15 zonas), ha nombrado como los más viables y accesibles para los estudiantes.



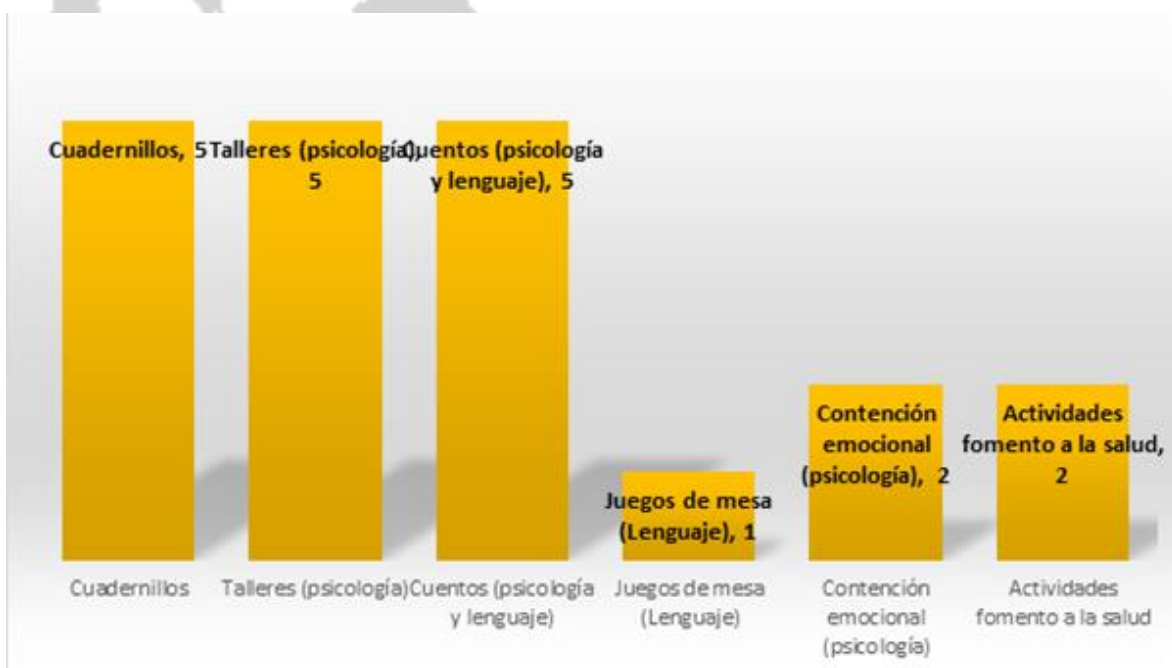
Gráfica 36. Estrategias de contenido

- **Áreas de atención (psicología, trabajo social, comunicación y lenguaje)**

La participación de las áreas que contribuyen a fortalecer el trabajo docente es de suma importancia a la hora de hablar de una atención integral en los estudiantes. El uso de cuadernillos, talleres virtuales y contenidos visuales se hace presente con mayor frecuencia en los datos arrojados. Ante esta contingencia, el trabajo

interdisciplinario que llevan a cabo las modalidades de CAM y USAER en algunos casos es poco visible, y sobresalen las actividades de manera aislada. En algunos casos la atención interdisciplinaria parece no ser considerada prioridad.

Al referirse a la atención de las áreas de apoyo, la transversalidad de elementos esencialmente afectivos, emocionales y de salud es la que los docentes señalan con mayor frecuencia en sus estrategias, adaptándose a las condiciones de la población estudiantil y a las personales tanto en el acceso como en el uso de medios digitales.



Gráfica 37. Estrategias por áreas de apoyo

- **Unidad de Orientación al Público (UOP)**

En este apartado se muestran las actividades realizadas por las dos UOP que existen en el estado. Bajo las condiciones actuales, el trabajo se realiza de manera virtual, brindando acompañamiento al público a través del uso de medios digitales para facilitar el acceso de los conocimientos de los distintos temas específicos del nivel que se manejan.

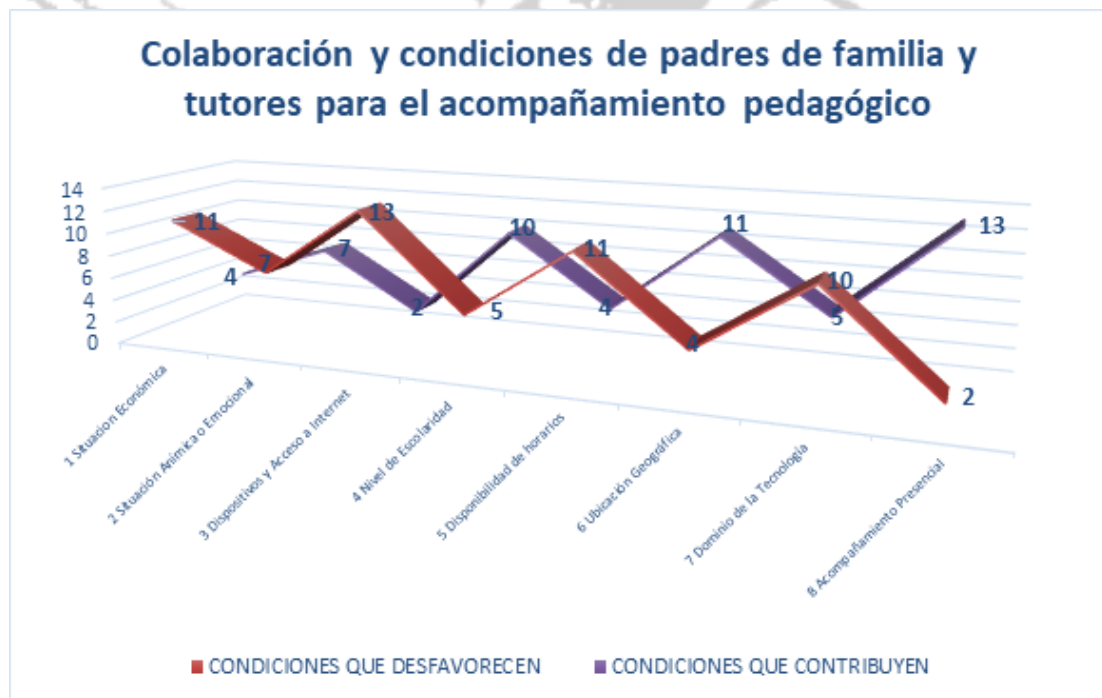
B) CONDICIONES Y COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES DE LOS ESTUDIANTES

Considerando la información de cada zona, se observa que algunos elementos también corresponden a la dimensión comunitaria. Sin embargo, las condiciones familiares, emocionales y económicas impactan en el desarrollo pedagógico de las actividades. El trabajo coordinado con padres de familia está permeado de diversas circunstancias que particularizan las acciones educativas, por ello es necesario describir de manera general el contexto de estas condiciones:

- **Condiciones**

1. Situación económica de las familias: factor determinante, porque la necesidad económica genera que se delegue a otras personas la responsabilidad en las tareas de los hijos. Por ende, el desarrollo de las mismas no cumple con las condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes.
2. Situaciones anímicas o emocionales de los padres de familia. Algunos padres de familia muestran poco interés en apoyar las actividades de los estudiantes. Además, el confinamiento dificulta la motivación e interacción de estos con sus compañeros para el logro de los propósitos en los aprendizajes.
3. Los padres de familia cuentan en su mayoría con dispositivos electrónicos básicos (no todos tienen un dispositivo inteligente). El acceso a los servicios de internet (wi-fi local, satelital o datos) varía por la estabilidad de conexión y las posibilidades económicas.
4. Escolaridad de los padres de familia: los estudios con los que cuentan son fundamentales para el manejo del material o comprensión de las actividades. La información que brindan en este rubro las zonas escolares arroja que la mayoría de padres de familia o tutores tienen escolaridad en educación básica y un mínimo cuenta con formación profesional, sobre todo en las comunidades aledañas a la ciudad de Oaxaca.

5. Disponibilidad de horarios destinados al trabajo y seguimiento de actividades de los hijos: dadas las circunstancias actuales, se prioriza el contar con los recursos para las necesidades básicas y un mínimo de padres tiene disponibilidad para atender el trabajo con los estudiantes.
6. Ubicación geográfica: el Nivel de Educación Especial tiene presencia en las regiones del estado. Algunas comunidades, por su ubicación, tienen limitado el acceso a los servicios de comunicación o internet.
7. Dominio de las tecnologías: los padres de familia y algunos docentes no tienen dominio en el uso de herramientas de comunicación, tales como aplicaciones, programas, plataformas, etc.
8. Basándose en una parte minoritaria de algunas regiones, hay algunos casos donde se sugiere tener clases presenciales debido a las condiciones de la comunidad y sus estudiantes. También se propone la atención a alumnos de manera segmentada (es decir, estableciendo horarios de



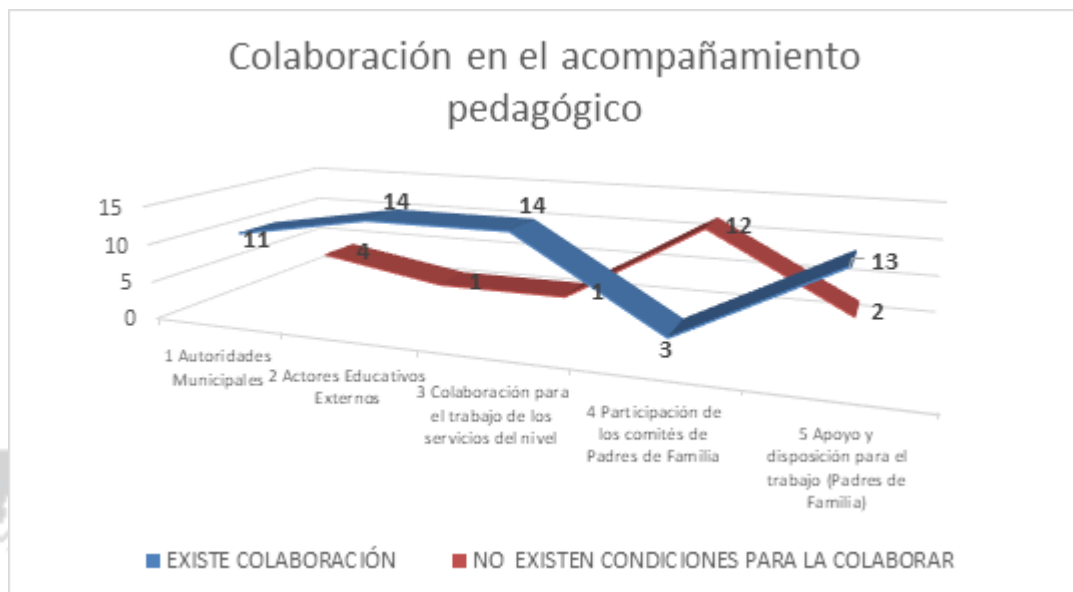
trabajo cortos).

Gráfica 38. Se ilustran las condiciones de los padres de familia y tutores al respecto de las condiciones económicas, aspectos emocionales,

geográficos, nivel de escolaridad y uso de las tecnologías mencionadas por las zonas que conforman el nivel.

- **Colaboración**

1. Las autoridades municipales del estado de Oaxaca, entre las que están los presidentes y/o agentes municipales, regidores de educación, síndicos, comuneros, etc., se encargan de hacer llegar los materiales y cuadernillos de trabajo a cada estudiante.
2. Al respecto de este rubro, algunas zonas mencionaron que los actores educativos externos —supervisores, directores, docentes de aula regular, en el caso de USAER, y docentes de educación física, en el caso de los Centros de Atención Múltiple (CAM)— han decidido realizar acciones como reuniones presenciales (visitas domiciliarias o en los centros de trabajo) para dar el acompañamiento pedagógico tomando en cuenta las medidas sanitarias establecidas, lo cual se ilustra en la gráfica posterior.
3. En lo que se refiere al personal de áreas de atención y docentes de educación especial, existe disponibilidad para la realización de expedientes, desarrollar horarios de trabajo, planificaciones, evaluaciones y seguimiento de trabajo académico y administrativo, elaboración y costeo de materiales y cuadernillos (esto en algunas zonas), visita domiciliaria (según las condiciones), así como la asesoría a padres de familia y docentes de escuela regular. Eso se muestra cuantitativamente en la gráfica posterior.
4. Para la entrega y recolección de los cuadernillos de trabajo, algunas zonas coordinan los esfuerzos con el comité de padres de familia.
5. Disponibilidad de horarios: dadas las circunstancias actuales, los padres destinan el tiempo a su trabajo y no al seguimiento de actividades de sus hijos. Priorizan el contar con recursos para las necesidades básicas poniendo a la escuela y a las actividades de USAER y CAM en un segundo plano.



Gráfica 39. Cantidad de menciones por zona sobre la presencia de colaboración de autoridades municipales, actores educativos externos (otros niveles educativos), comités de padres y padres de familia.

C) MECANISMOS DE ENCUENTRO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TRABAJADORES DE EDUCACIÓN BÁSICA CON LOS QUE COLABORA EL NIVEL EDUCATIVO

A partir del confinamiento, los retos y perspectivas en la educación pública son distintos respecto a otros ciclos escolares. Para los trabajadores del Nivel de Educación Especial es necesario crear otras formas de encuentro y vínculos con estudiantes, padres de familia y otros actores que colaboran en el hacer pedagógico.

El primer acercamiento de comunicación con los padres de familia se llevó a cabo al inicio de la pandemia, en el mes de marzo de 2020, utilizando diversos mecanismos de comunicación, principalmente WhatsApp y chat de Messenger; un mínimo realizó llamadas telefónicas, video llamadas y visitas domiciliarias.

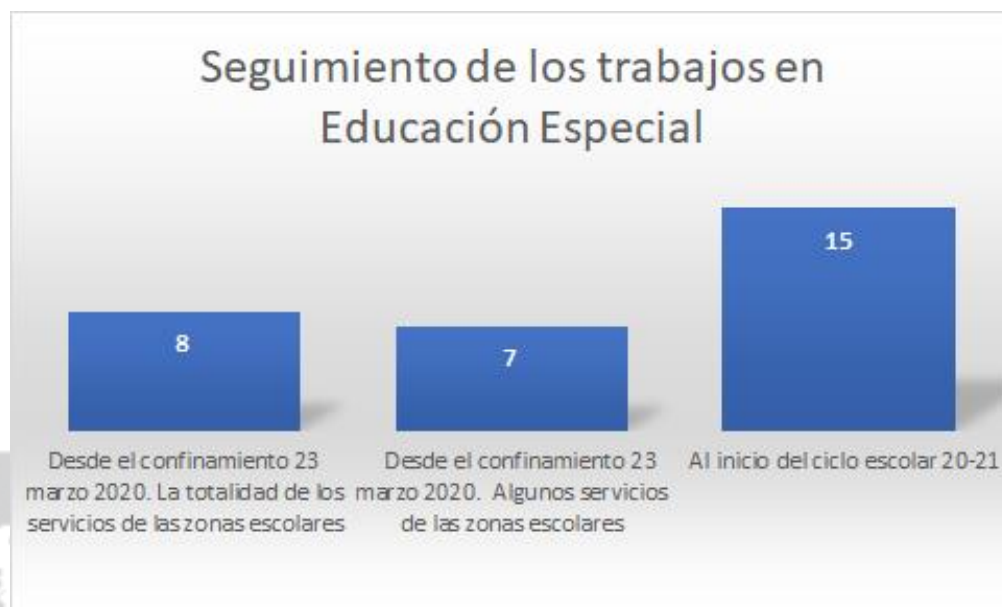
En el segundo acercamiento en el presente ciclo escolar 2020-2021 se sumaron esfuerzos de todas las zonas escolares del nivel. Se dio seguimiento a los trabajos de los estudiantes teniendo claridad con respecto a las condiciones reales de la población y comunidades. En los servicios se mantuvieron las mismas

constantes con respecto a los medios de comunicación: el WhatsApp fue el principal medio de contacto e interacción con padres y estudiantes; se retomaron también las llamadas telefónicas como herramientas para mantener activa la dinámica de trabajo, y se tuvo en cuenta que geográficamente algunas zonas presentan mayores dificultades para brindar acceso a estos medios.

Considerando la información al respecto de los mecanismos de comunicación, se plantean las siguientes conclusiones:

- Al principio hubo confusión en el uso de los medios de contacto y comunicación como estrategia de trabajo, pues en la mayoría de los servicios refieren que el WhatsApp es una forma de facilitar a los padres las actividades.
- Las condiciones geográficas de algunas zonas escolares donde se colabora dificultan el acercamiento con los estudiantes, padres de familia y trabajadores.
- Es importante mencionar que, al principio del aislamiento, en algunos casos se perdió el contacto con escuelas, estudiantes y sus familias; sin embargo, actualmente, el personal ya restableció la comunicación, siendo esta más constante, estrecha y efectiva.

La interpretación de la realidad permite tomar decisiones colectivas basadas en el diálogo, análisis y reflexión de cada uno de los integrantes del colectivo. Describir cualitativamente permite tener elementos intangibles de la realidad, siendo lo cuantitativo lo que posibilita contrastar esta información y contar con un panorama general, por lo que también se presentan gráficas que ilustran los procesos de seguimiento en relación a los mecanismos utilizados en el ciclo escolar pasado.



Gráfica 40. Seguimiento de los trabajos mencionados por las zonas del Nivel de Educación Especial

- **Seguimiento de trabajos a partir del confinamiento**

La pandemia en muchos sectores ha representado diversos retos y en lo educativo pone en juego la creatividad, capacidad, comunicación, disposición, entrega y compromisos éticos para continuar brindando apoyo en las condiciones adversas que se tienen actualmente. A continuación, se describen algunas de las múltiples formas de acercamiento de las cuales disponen los servicios de USAER, CAM y UOP para continuar en su labor integral. Es importante delinear los mecanismos que se desarrollan en este momento y la periodicidad de los encuentros pues representan la posibilidad para fortalecer el trabajo colectivo.

o Centro de Atención Múltiple (CAM)

En los CAM se mantienen procesos de evaluación y atención que responden a las necesidades de atención de los estudiantes, por lo que, a partir de encuentros virtuales a distancia y en algunos casos de manera presencial, se tiene constante comunicación con los padres de familia. Al hacer uso de listas de cotejo o rúbricas, estas pueden ayudar en la sistematización de la información requerida.

o Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

Esta modalidad tiene presencia en la educación básica colaborando en escuelas de los niveles de preescolar, primaria secundaria y telesecundaria, por lo que los mecanismos para el seguimiento de los trabajos son complejos y diversos, pues la toma de decisiones involucra a los distintos actores educativos, directores de las escuelas, personal de apoyo, maestros de grupo y padres de familia. Eso implica establecer canales de comunicación claros para que de manera colectiva se centren los esfuerzos en los aprendizajes de los estudiantes, etc.

o Unidad de Orientación al Público (UOP)

Existen dos unidades en el estado, cada una de ellas con las particularidades propias de su contexto geográfico y laboral. Son encargadas de colaborar con los servicios de educación básica que así lo requieran. En este periodo de confinamiento, mediante el uso de la tecnología han estado en comunicación y le han dado continuidad a los trabajos de seguimiento.

- **Mecanismos de seguimiento**

Existen diversas formas para continuar los trabajos en cada uno de los servicios que conforma el Nivel de Educación Especial. En este rubro se agrupan las generalidades de cada uno de ellos (del centro de trabajo, padres de familia y maestros de educación básica) que reflejan las condiciones reales para llevar a cabo la labor educativa, y son:

o Del centro de trabajo

Se da seguimiento a los trabajos de manera colectiva. En estos espacios se intercambian ideas, dificultades que se tienen para el desarrollo de las tareas, actividades propias del proyecto educativo y, sobre todo, toma de decisiones en pro de la educación de nuestros estudiantes.

La mayoría de los servicios hace uso de las plataformas digitales para establecer los encuentros, tales como Zoom, Meet, Facebook, Dúo, Skype y Jitsi.

En menor número se utilizan las videollamadas por WhatsApp para reuniones, aunque este medio se utiliza para la comunicación permanente con la finalidad de convocar a los trabajos.

o Padres de familia

En la mayoría de los servicios del nivel, los espacios para el encuentro y seguimiento del trabajo con padres de familia son principalmente por WhatsApp, y es a partir de esta aplicación desde donde se dirigen, coordinan y se da seguimiento a las acciones propuestas para los estudiantes. En menor medida se usa el chat de Messenger, llamada telefónica y videollamadas. En la zona 13, debido a la dificultad en la comunicación, se realizaron encuentros presenciales quincenales cuidando todas las medidas de seguridad.

o Maestros de educación básica

En la mayoría de los servicios se colabora de manera cercana con los compañeros de educación básica. Es visible la complicación para coordinar los esfuerzos en común con ellos para el desarrollo de estrategias.

Cuando es necesario, los maestros de apoyo participan en las reuniones de seguimiento en diversas plataformas digitales y pertenecen a los grupos de WhatsApp de las escuelas donde tiene presencia el Nivel de Educación Especial. De esta manera, se mantiene comunicación para el seguimiento de los trabajos.

Continuando en la lógica del trabajo desde una mirada crítica, el cuantificar la información permite ubicar dónde estamos y hacia dónde se dirigen los esfuerzos. Es por ello que se presenta la información con ambos elementos derivados de los trabajos de las zonas.



Gráfica 41. Mecanismos de seguimiento mencionados por las zonas escolares

- **Periodicidad**

Establecer los tiempos depende de las condiciones contextuales, geográficas, sociales, económicas de los docentes y, sobre todo, de los padres de familia. Eso enmarca un panorama diferenciado para el logro de los propósitos.

- o **Del centro de trabajo**

En la mayoría de los centros de trabajo que conforman el nivel, las reuniones se realizan mensual y quincenalmente. Solo una minoría se lleva a cabo una o dos veces a la semana y, en casos excepcionales, solo ha existido una reunión en lo que va del ciclo escolar.

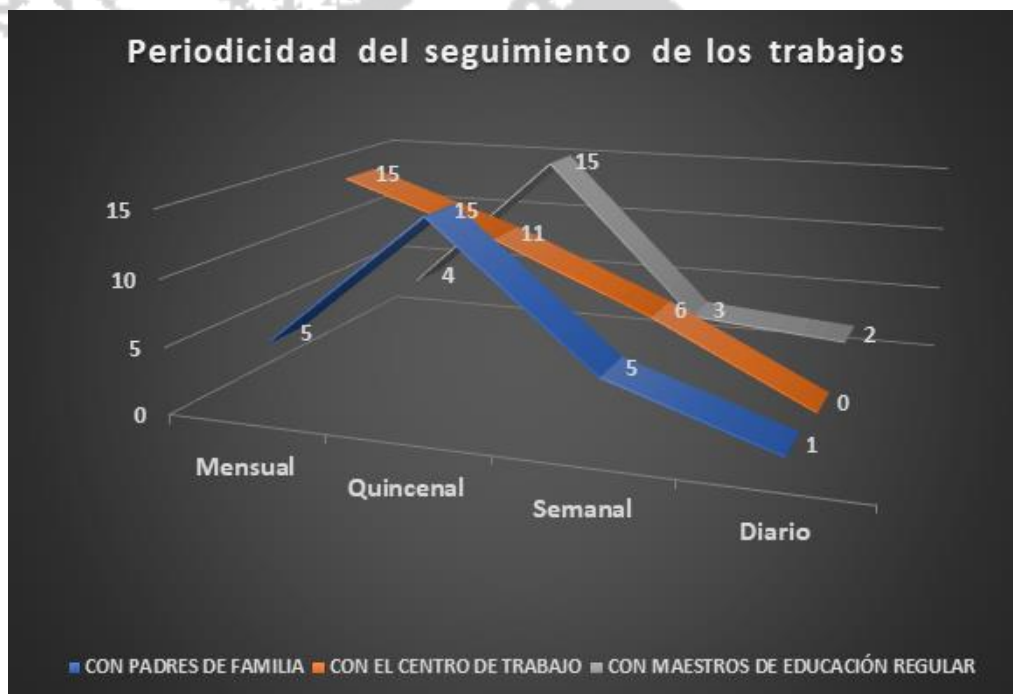
- o **Con padres de familia**

La comunicación con los padres de familia, en la mayor parte de los servicios del nivel, se da de manera semanal y quincenal, organizando los tiempos a partir de horarios establecidos. Se respetan las actividades de las familias y se

dejan siempre canales abiertos para atender cualquier duda. Pocas son las zonas que reportan un seguimiento diario.

o Maestros de educación básica

El Nivel de Educación Especial tiene dificultades en el momento de establecer compromisos éticos y canales de comunicación asertivos al respecto de los compañeros de otros niveles, por lo que se visualizan tres situaciones en relación a este rubro: reuniones de inicio de ciclo escolar y mensual para el seguimiento de los trabajos propios de la escuela; reuniones iniciales, además de quincenales, para establecer acuerdos de trabajo, y resistencia para coordinar los esfuerzos. La mayoría de los servicios de las zonas escolares dan seguimiento quincenal, informando sobre los trabajos a desarrollar con los padres de familia y estudiantes.



Gráfica 42. Periodicidad del seguimiento de los trabajos mencionados por zonas

DIMENSIÓN COMUNITARIA

Ante la realidad que nos plantea la contingencia por la pandemia de la COVID-19 —que se vive no solo a nivel nacional, sino a nivel mundial, y que ha traído consigo modificaciones y afectaciones en la forma y modo de vivir de cada uno de los ciudadanos—, el Nivel de Educación Especial, bajo los principios del reconocimiento del papel tan importante que juegan los padres de familia, se dio a la tarea de recabar información de los padres de familia o tutores de los estudiantes atendidos en las quince zonas escolares que integran el Nivel de Educación Especial durante el presente ciclo escolar 2020-2021, con el fin de contar con un panorama real de la situación económica, laboral, emocional y social de las familias para así poder brindar una mejor atención a los estudiantes.

Dicha información deriva de un proceso de sistematización contemplado en los siguientes apartados.

- La caracterización de las familias de los estudiantes atendidos
- Los medios a través de los cuales se ha establecido comunicación con los tutores de los estudiantes, y la respuesta obtenida
- La vinculación con los agentes educativos

En lo que respecta al apartado de la caracterización de las familias de los estudiantes atendidos, en las quince zonas escolares que integran el Nivel de Educación Especial se recabó información de los padres relacionada con el empleo, vivienda, número de hijos en edad escolar, escolaridad, quién o quiénes apoyan a los estudiantes en sus actividades escolares, el tiempo dedicado para apoyarlos y los recursos económicos con los que cuentan para colaborar en las tareas diarias.

En el apartado de medios a través de los cuales se ha establecido comunicación con los tutores de los estudiantes, y respuesta obtenida, se recabó

información de los docentes del nivel respecto a cuáles son los medios de comunicación y/o conectividad de los estudiantes del Nivel de Educación Especial, los medios a través de los cuales se ha establecido comunicación con los tutores, la respuesta obtenida, las razones por las que algunos tutores no tienen la disposición para colaborar en las actividades escolares y los medios alternativos con los que se cuenta en algunos casos para establecer comunicación con los tutores.

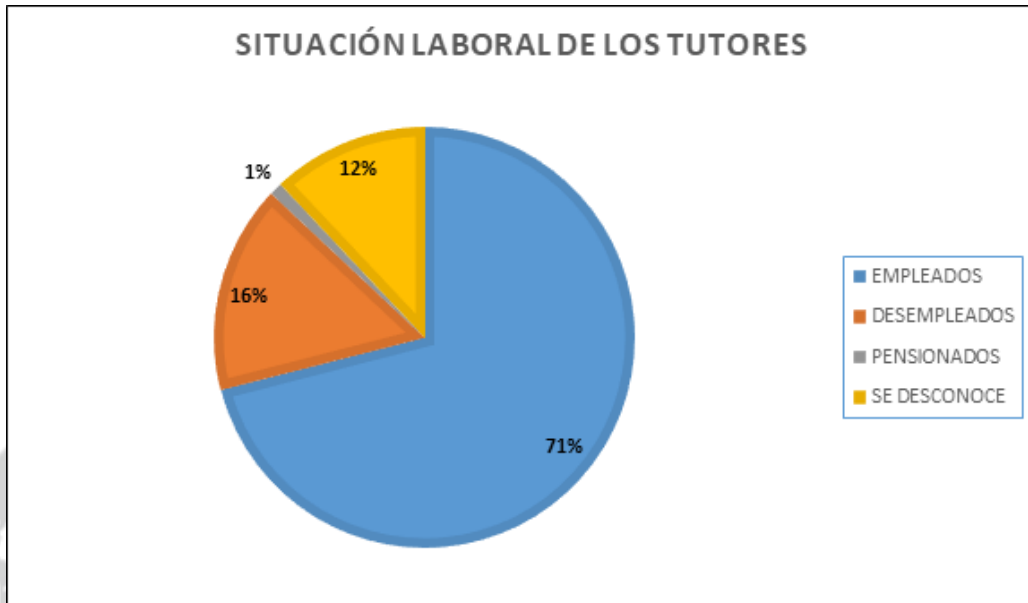
Finalmente, en el tercer apartado se hace alusión al vínculo entre los agentes educativos, cómo se ha dado la colaboración con los padres de los estudiantes atendidos, con directivos y docentes de las escuelas en las que se brinda el servicio y con autoridades municipales en los casos de algunas zonas escolares, por lo que a continuación se enmarcan los resultados obtenidos de cada una de las zonas escolares, sistematizados y plasmados en aspectos cualitativos y cuantitativos.

CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES ATENDIDOS

Situación de los padres de familia y tutores de los estudiantes atendidos

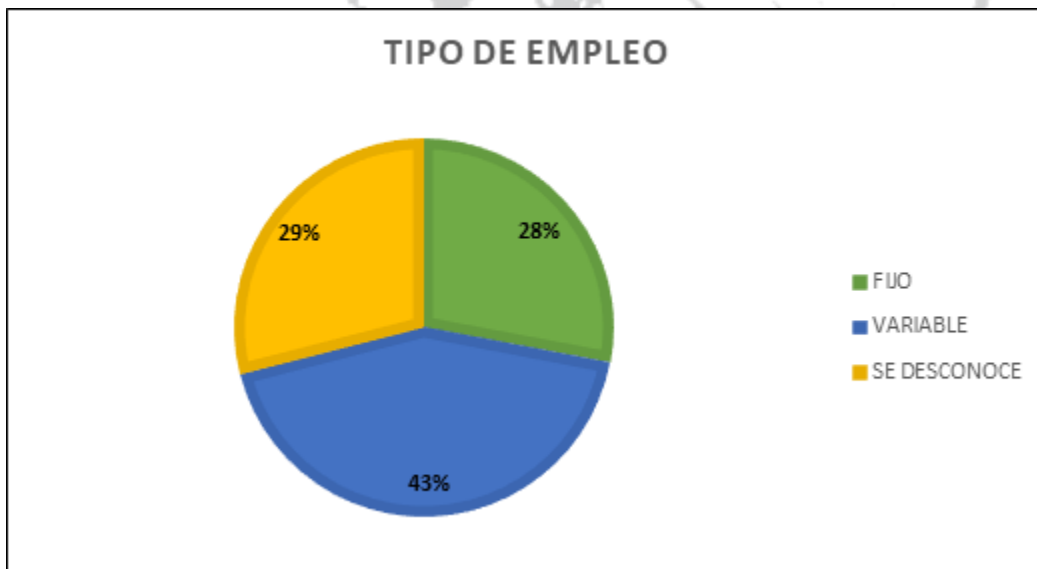
La población total de padres de familia y tutores de los estudiantes atendidos por el nivel educativo es de 7425, de los cuales el 71% refirió contar con un empleo, el 16% están en situación de desempleo, el 1% están pensionados y del 12% restante se desconoce su situación laboral, sin embargo, es precisamente el porcentaje de padres que presentan dificultades para comunicarse por no contar con los recursos.

Esta información deriva de un proceso de sistematización contemplada en los siguientes rubros. Se anexa gráfica.



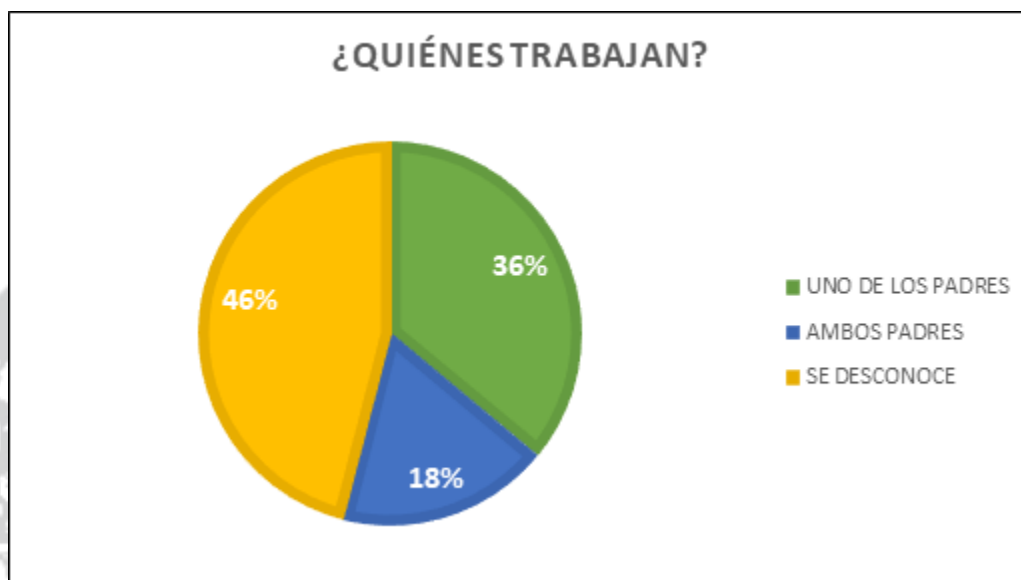
Gráfica circular 43. Situación laboral de los tutores

El 28% de los tutores refirió contar con un empleo fijo, el 43% variable y del 29% restante se desconoce.



Gráfica circular 44. Tipo de empleo de los padres de familia

En el 35% de las familias de nuestros estudiantes trabaja uno de los padres; en el 16%, ambos padres, y del 49% restante se desconoce.



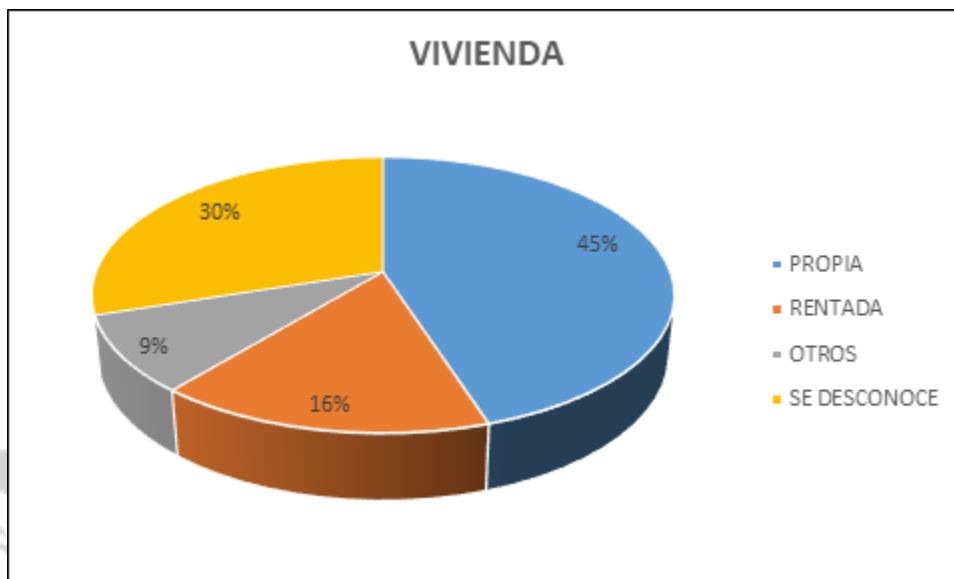
Gráfica circular 45. Situación de empleo, uno o ambos padres

Vivienda de las familias de los estudiantes atendidos

De la población de familias que tenemos, el 45% vive en casa propia, el 16% renta, el 9% vive en casa de los abuelos o algún otro familiar, o bien en una vivienda prestada, y del 30% se desconoce.

Cabe mencionar que las familias que tienen que pagar una renta, así como aquellas que viven en hacinamiento o vivienda prestada y requieren de un lugar propio, se ven impedidas económica y emocionalmente para cubrir las necesidades básicas. Además, la coexistencia puede tornarse hostil si no se establecen normas de convivencia y se comparten las tareas del hogar. Por otro lado, el no tener vivienda y estar desempleado repercute en el aspecto emocional de los padres de familia y, por consiguiente, en los estudiantes, pues, debido a la preocupación de buscar un sustento económico que cubra las necesidades más básicas de la familia, no existe el apoyo a las actividades escolares.

Se anexa gráfica.



Gráfica circular 46. Situación de la vivienda habitada

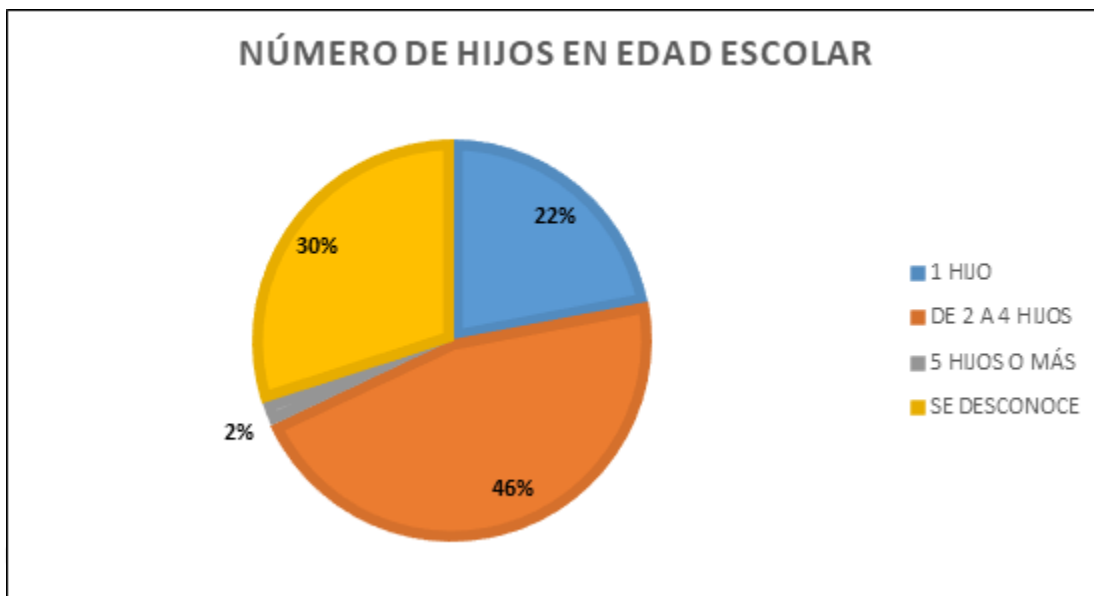
Número de hijos en edad escolar

El 22% de los padres de familia tienen un hijo en edad escolar, el 46 % tiene de 2 a 4, el 2% más de 5 hijos y del 30% restante se desconoce la información.

El número de hijos repercute en el tiempo que le dedican a cada uno para apoyarlos en sus actividades escolares, ya que generalmente a mayor número de hijos, las preocupaciones aumentan, pudiendo generar ansiedad, estrés, agresividad y/o frustración por tener que cumplir con las actividades escolares de cada uno, sin contar, en muchas de las ocasiones, con más de 2 dispositivos (celular, tableta, ipad, computadora, laptop) por familia, además de que tienen que continuar trabajando para cubrir las necesidades básicas del hogar, eso en el caso de encontrarse empleados; de no estarlo, se suma una preocupación más.

Aunado a esto, el no contar con una rutina de actividades o verla afectada a raíz de la contingencia sanitaria genera situaciones que pueden ir tornando la convivencia familiar en un ambiente estresante.

Para visualizar los datos descritos se presenta la siguiente gráfica.



Gráfica circular 47. Número de hijos en edad escolar por padre de familia

Escolaridad de los tutores de los estudiantes atendidos

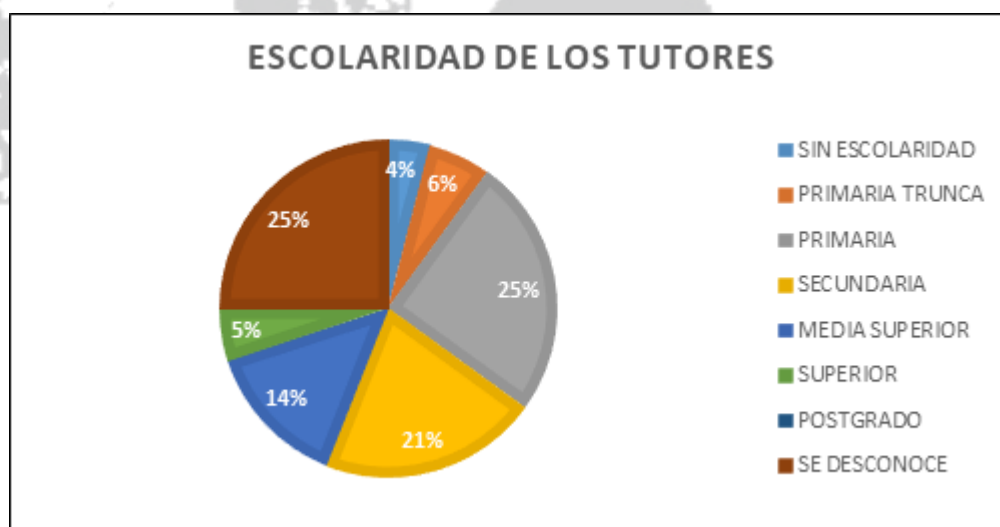
En el presente ciclo escolar, el 46 % de los tutores de los estudiantes atendidos por el Nivel de Educación Especial cuenta con escolaridad de educación básica (25% educación primaria y 21% secundaria). Realidad que influye en el apoyo que puedan brindar a sus hijos, así como la importancia que den a la educación, las expectativas para con ellos y la credibilidad que den a la educación a distancia.

Un menor nivel de escolaridad implica, en la mayoría de los casos, jornadas laborales amplias que limitan el tiempo de atención en las actividades escolares de sus hijos. Además de que se les dificulta apoyar a sus hijos con necesidades educativas especiales asociadas ya sea a dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación, a alguna discapacidad o trastorno o a aptitudes sobresalientes. Incluso hay padres de familia a quienes se les dificulta comprender las indicaciones; esto lo hemos observado aun en clases presenciales, pero en esta nueva modalidad de trabajo se agudiza aún más.

Es importante mencionar que el 6% de la población escolar atendida utiliza algún método/sistema alternativo o aumentativo de comunicación (LSM, braille,

tableros, pictogramas, etc.) debido a su condición, del cual, solo el 40% de sus tutores tienen dominio, lo que representa un obstáculo en el proceso de aprendizaje de dichos estudiantes, e indica que, para el 60% de dicha población, el docente de educación especial es el principal facilitador del aprendizaje.

Finalmente, vale la pena mencionar que, de la minoría de los tutores que cuenta con estudios de nivel medio superior, 14%, y del 5% que cuentan con nivel superior, quizá ese hecho se traduzca en mayores recursos para apoyar a sus hijos, pero no siempre se traduce en mayor tiempo de apoyo, ya que es común tengan que salir a trabajar, encargando a sus hijos con algún familiar o conocido y, en algunos casos, dejándolos solos.



Gráfica circular 48. Escolaridad de los tutores

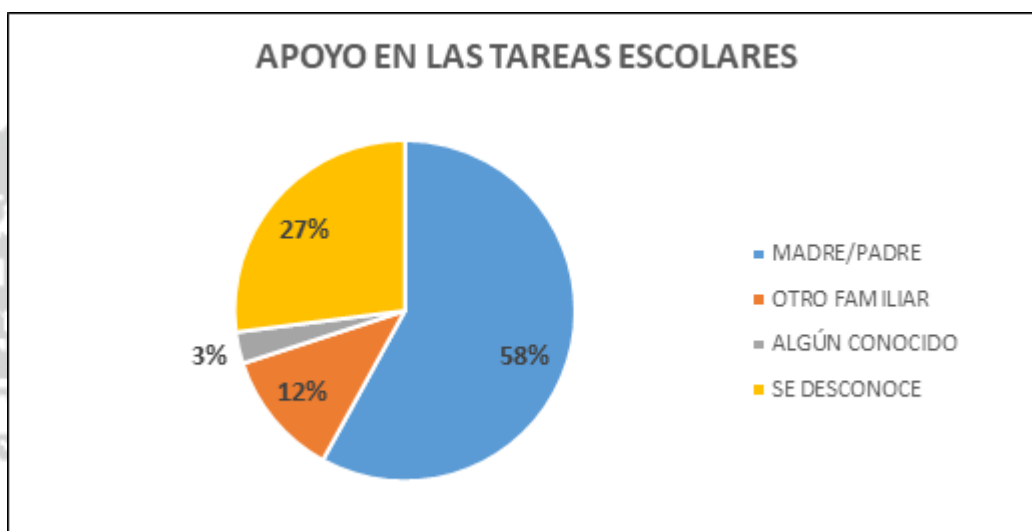
Quién apoya al estudiante en sus actividades escolares

Es importante reconocer quién o quiénes se encuentran apoyando a los estudiantes en sus actividades escolares diarias, lo que en muchos casos queda bajo responsabilidad directa del padre o madre de familia, de algún otro familiar o de algún otro conocido.

Los resultados correspondientes al 73% de la población de padres dan clara muestra de que en su mayoría los padres de familia (sea el caso de papá o mamá) son quienes se dedican a apoyar en las actividades escolares a sus hijos,

generando las condiciones de tiempo y espacio para tal trabajo pedagógico; en menor medida es algún otro familiar quien les apoya, como es el caso de los hermanos, tíos, primos o abuelos y, en una mínima parte, dicho rol lo asume algún otro conocido de los padres de familia.

Muestra de lo anterior se ejemplifica en la siguiente gráfica circular.



Gráfica circular 49. Quién apoya en las tareas escolares

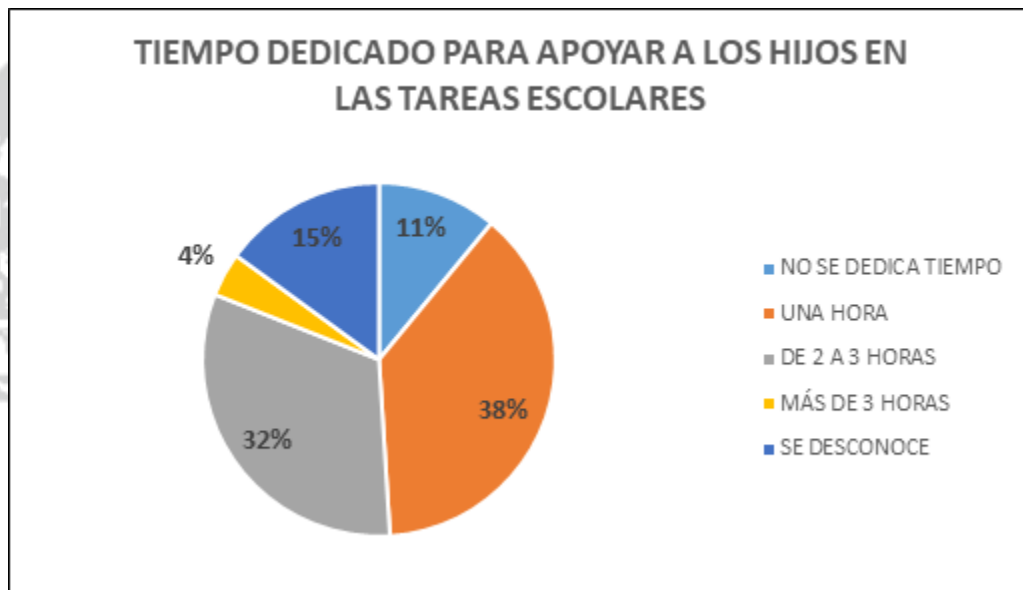
Tiempo dedicado para apoyar a los hijos en las actividades escolares

Aunado a quién apoya a los alumnos en sus actividades educativas diarias, se agrega el tiempo que se dedica a dicho propósito, donde se puede considerar que, debido a las diversas actividades que tienen que realizar los padres de familia, no se destina un lapso de tiempo específico para tal fin, ya que, dependiendo de múltiples factores, hay quienes dedican una hora al día, de dos a tres horas o más.

En lo que respecta a este rubro, del 85% de los padres, el 38% le dedica a sus hijos una hora de tiempo al día para el trabajo educativo diario, el 32% da un poco más de prioridad al aspecto educativo: le dedican de dos a tres horas; el

11% no le dedica tiempo y el 4% les dedica más de tres horas diarias. Del 15% restante se desconoce.

La siguiente gráfica circular da muestra de lo anterior, donde se puede observar que el 70% de los padres de familia le dedican tiempo al aspecto educativo, que va de una hora a tres horas al día.



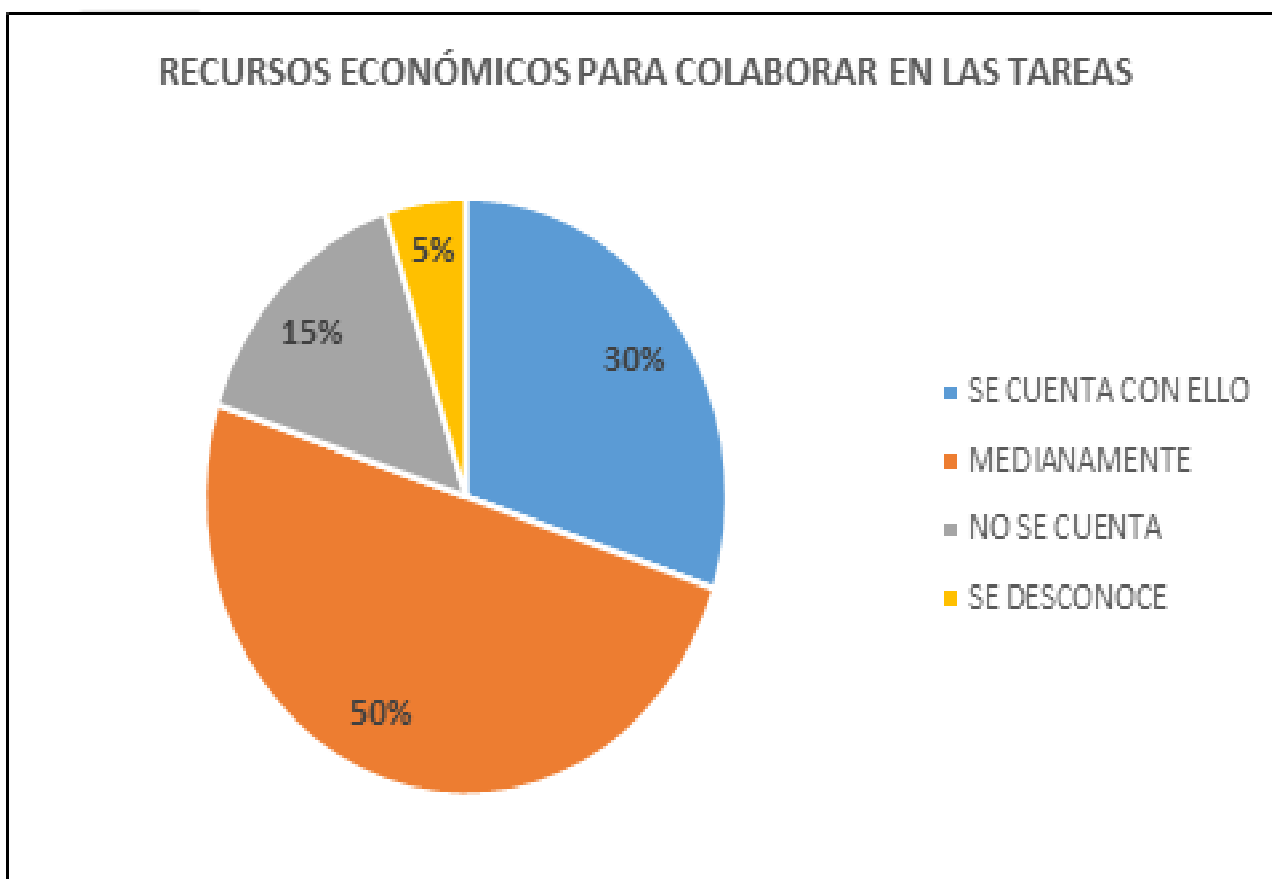
Gráfica circular 50. Tiempo dedicado para apoyar a los hijos en las actividades escolares

Recursos económicos para colaborar en las actividades escolares

El aspecto económico, como uno de los factores determinantes que genera una gran cantidad de movimientos en los diferentes aspectos de la vida cotidiana, incide directamente en la dinámica de cada una de las familias, resultando más afectadas aquellas en que no se cuenta con un empleo fijo, como es el caso de la mayoría de los padres de familia de nuestra población escolar, ya que en esa búsqueda por satisfacer las necesidades básicas, se ven obligados a encontrar las formas y medios para cubrirlas, por lo que los padres pueden o no contar con los recursos suficientes para colaborar en las tareas escolares; es decir, para adquirir

los materiales solicitados, para comprar algún dispositivo tecnológico, realizar recargas telefónicas y de datos móviles, de entre muchas más. Hay quienes definitivamente no cuentan con los recursos para satisfacer las necesidades más básicas.

Los resultados derivados de cada una de las zonas escolares corresponden a un 95% de la población de padres y se muestran en la gráfica siguiente.



Gráfica circular 51. Recursos económicos con que se cuenta para colaborar en las actividades escolares

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO COMUNICACIÓN CON LOS TUTORES DE LOS ESTUDIANTES Y RESPUESTA OBTENIDA

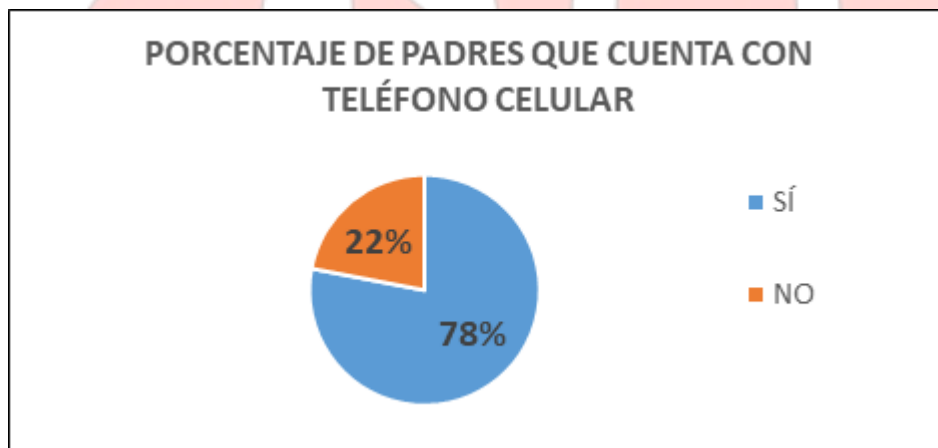
Situación de comunicación y/o conectividad de los estudiantes que atiende el Nivel de Educación Especial

Para el presente apartado se recabó la información de 8704 tutores, de los cuales el 78% cuenta con al menos un teléfono celular por familia; el 22% restante no (gráfica circular 52).

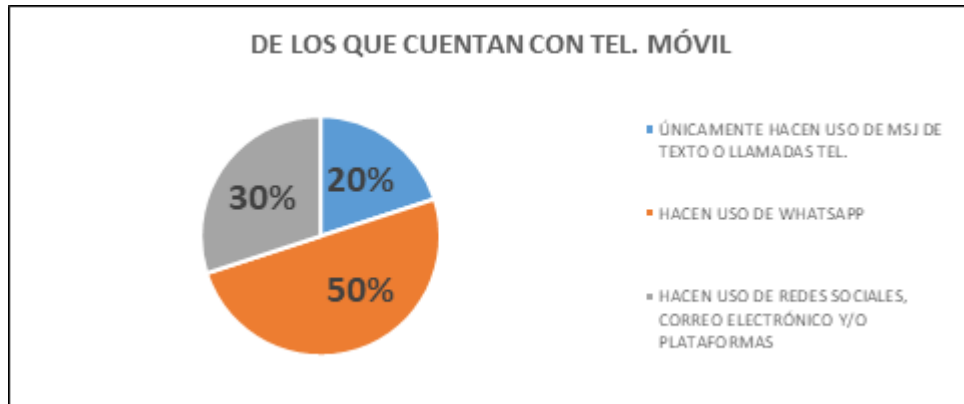
Del porcentaje de padres que cuenta con teléfono móvil, el 20% solamente hacen uso de mensajes de texto y/o llamadas telefónicas, el 50% hacen uso del Whatsapp, el 30% maneja redes sociales, correo electrónico y/o plataformas (gráfica circular 53).

Según los datos obtenidos, el 43% de los tutores tiene acceso a internet, mientras que el 16% no tiene y del 41% restante se desconoce (gráfica 54).

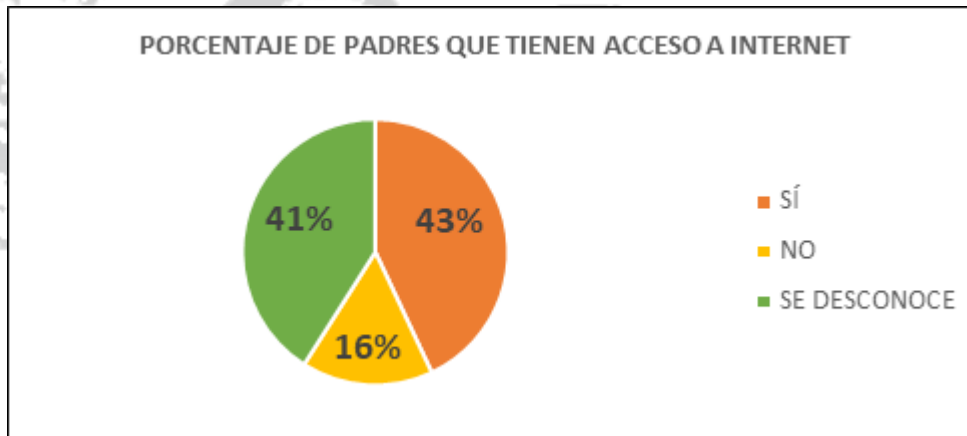
Del porcentaje de padres del que se tiene conocimiento que cuentan con acceso a internet, el 63% es por medio de recargas y el 37% porque cuenta con internet en casa o algún tipo de plan (gráfica 55).



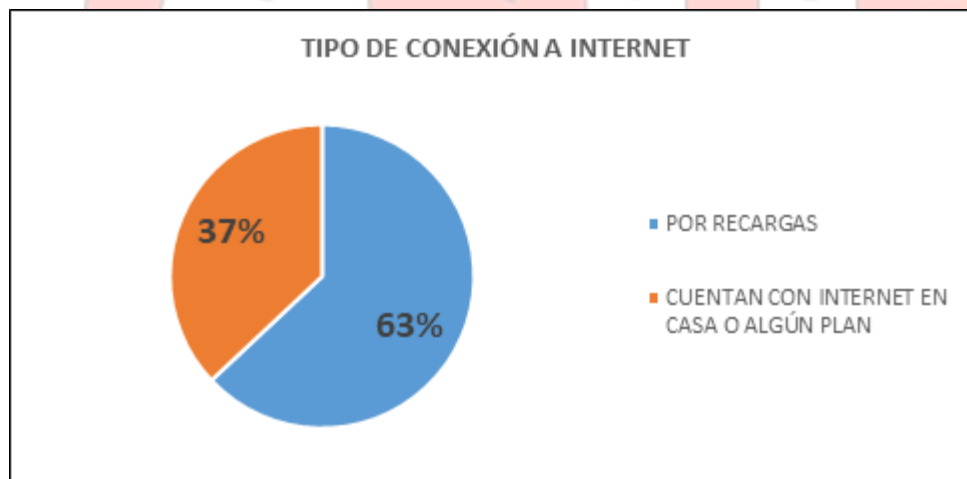
Gráfica circular 52. Porcentaje de padres que cuenta con teléfono celular



Gráfica circular 53. Uso que dan los padres de familia a su teléfono móvil



Gráfica circular 54. Porcentaje de padres que tienen acceso a internet

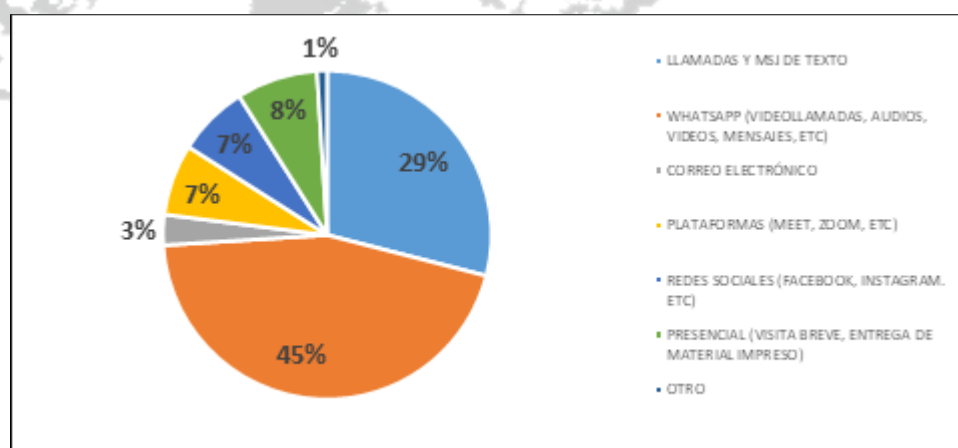


Gráfica circular 55. Tipo de conexión a internet

Medios a través de los cuales se ha establecido comunicación con los tutores

Los docentes de educación especial reportan que los medios a través de los cuales se ha establecido comunicación con los padres de familia durante este periodo de pandemia han sido principalmente Whatsapp en un 45% (videollamadas, audios, videos, mensajes, etc.) y a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto en un 29%.

Un 8% a través de visitas presenciales en los casos que se requiera para saber de nuestros estudiantes y entregarles material y/o actividades. Con el 7% se ha utilizado alguna plataforma (meet, zoom, las más mencionadas); redes sociales un 7%; correo electrónico 3%, y el 1% establece comunicación por otros medios.



Gráfica circular 56. Medios a través de los cuales se ha establecido comunicación con los tutores

Respuesta obtenida

La respuesta obtenida de los padres con los que se tiene comunicación (54% del total) con respecto a la disposición e interés para apoyar a sus hijos en las actividades escolares se visualiza de la siguiente manera: en el 50% existe disposición, envían evidencias, refuerzan los aprendizajes y actividades, etc. El 32% se involucra medianamente, responden de enterados, envían alguna(s)

evidencia pero no son constantes, y el 18% restante se entera de las actividades pero no responde.

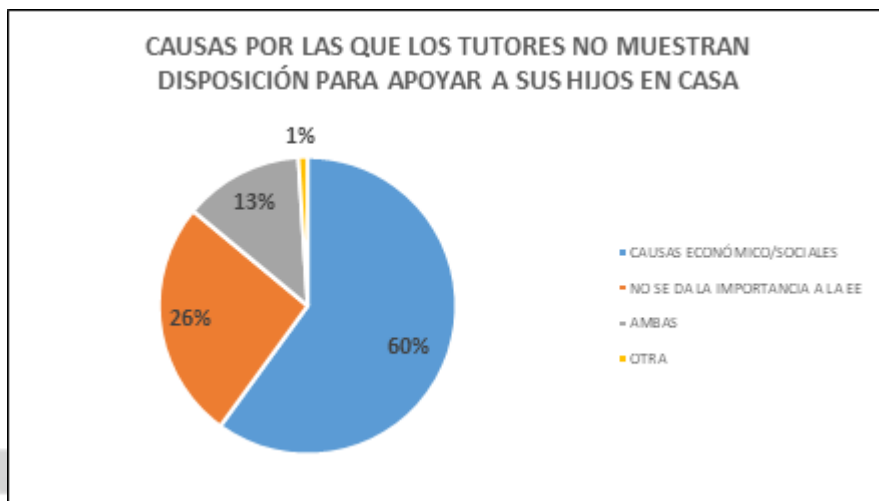


Gráfica circular 57. Respuesta obtenida al trabajo a distancia

Causas por las que algunos tutores no tienen la disposición para colaborar en las actividades escolares

En el rubro razones por las que algunos tutores no tienen la disposición para colaborar en las actividades escolares se obtuvieron los siguientes datos (33% del total).

En el 60% de los padres, la falta de disposición se debe a causas económico/sociales, no es su prioridad en estos momentos, no tienen tiempo, tienen que salir a trabajar para cubrir las necesidades básicas de la familia, no tienen acceso para recibir las actividades etc. El 26%, aun teniendo los medios, no le dan la importancia a la educación especial. El 13% aduce ambas causas, y el 1%, por situaciones no especificadas.



Gráfica circular 58. Causas de la poca disposición de los padres ante la educación a distancia

Medios alternativos con los que se cuenta para establecer comunicación con los padres de familia

Debido a las condiciones de ubicación y organización de las comunidades, únicamente en 3 de las 15 zonas escolares se hace uso de medios alternativos, como lo son altavoz, perifoneo, la radio comunitaria y llamadas telefónicas a la caseta de algunos poblados.

VINCULACIÓN CON LOS AGENTES EDUCATIVOS

Como parte de la dimensión comunitaria, es importante mencionar cómo ha sido la vinculación con los principales agentes educativos:

Colaboración con los tutores de los estudiantes atendidos

Como docentes tenemos conocimiento de que las familias de cada uno de nuestros estudiantes poseen características únicas y enfrentan circunstancias propias. Es por ello que en las zonas escolares cada docente ha implementado las estrategias para tratar dar respuesta a las necesidades de cada estudiante.

Durante el confinamiento derivado de la pandemia se observan dos modalidades de trabajo: a distancia y presencial. Hay docentes que combinan ambas modalidades.

En su mayoría, el trabajo pedagógico con alumnos y padres de familia se ha realizado a distancia, a través de medios digitales, principalmente por WhatsApp, llamadas, videollamadas, vídeos ilustrativos, mensajes; también se han formado grupos de trabajo, se han elaborado planes de casa y, en algunos casos, se ha recurrido a cuadernillos de actividades.

A los estudiantes que no tienen acceso a internet se les llama por teléfono y, en algunos casos, se les entrega material y actividades de manera presencial.

La periodicidad con la que se realiza el acompañamiento en su mayoría oscila entre una y tres veces por semana; en pocos casos, una vez cada dos semanas y muy pocos una vez al mes.

La asesoría y acompañamiento presencial a padres de familia y alumnos se da a través de visitas domiciliarias cada semana o de manera quincenal, únicamente en algunos casos en los que los alumnos no cuentan con algún medio tecnológico para la educación a distancia o en aquellas situaciones en las que, debido a la condición de los estudiantes, así se requiera, siempre y cuando existan las condiciones sanitarias. En otros casos en que ha sido poco posible tener comunicación directa con los padres de familia, el contacto se ha establecido a través de los maestros de grupo.

Debido a que es una minoría de estudiantes la que cuenta con los medios para conectarse por alguna plataforma, se procura mantener comunicación, orientación, acompañamiento, retroalimentación y monitoreo constante, y ser flexible a las posibilidades de los padres de familia o tutores, además de priorizar aprendizajes que sirvan al alumno para aplicar en la vida diaria, lo cual ha contribuido a estrechar y mantener el vínculo entre los principales agentes educativos y favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el trabajo colaborativo.

En las 15 zonas se reporta el uso de una combinación de estrategias tanto a distancia como presenciales.

Colaboración con directivos y docentes de grupo (En el caso de las USAER)

En las USAER se ha establecido coordinación y colaboración con directivos y maestros de los preescolares, primarias y secundarias atendidas, se participa en las reuniones que convocan y se colabora en las actividades planificadas.

Con los directores de los preescolares, primarias y secundarias atendidas, se han realizado reuniones de organización al inicio de ciclo escolar y reuniones de balance mensuales o con periodicidad variable.

Para dar seguimiento a las distintas etapas de atención de los alumnos, se han realizado principalmente reuniones virtuales, videollamadas a través de diferentes plataformas, vía telefónica y, en muy pocos casos, reuniones presenciales.

En colaboración con los maestros de grupo, se han proporcionado orientaciones y acompañamiento en la realización de ajustes razonables a sus planeaciones. También se han proporcionado diversas actividades, videos educativos, cuadernillos, materiales, estrategias, sugerencias para el abordaje de los contenidos, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que son atendidos por las USAER.

La incorporación de los docentes de USAER a los grupos de WhatsApp que forman los maestros ha funcionado para dar seguimiento a los trabajos, favoreciendo el trabajo colaborativo.

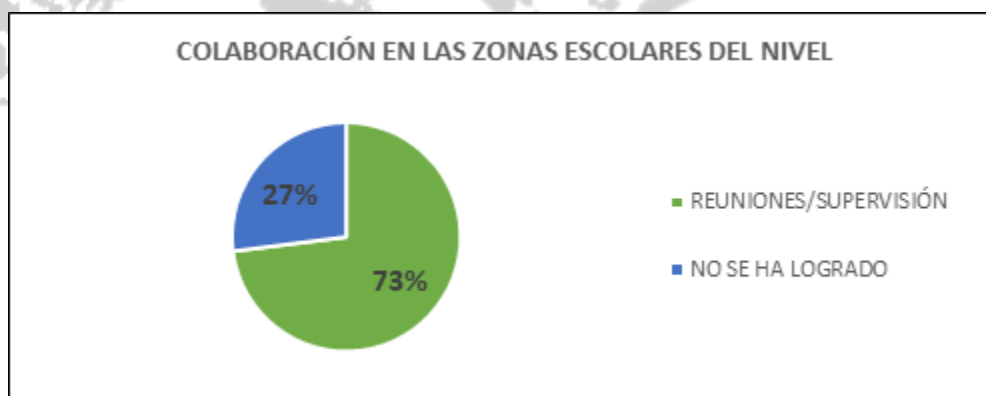
También se realizan reuniones interdisciplinarias para compartir información sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se procura tener comunicación constante entre el equipo de USAER y el personal docente y directivo de los preescolares, primarias y secundarias atendidas.

Colaboración entre docentes de la misma zona escolar

En algunas zonas escolares las actividades se coordinan retomando la organización por dimensiones (pedagógica, administrativa y comunitaria). En otras, se han socializado formas de trabajo y estrategias utilizadas. En otras más, solo se han realizado reuniones de consejo técnico sin que se dé una colaboración propiamente dicha entre los diferentes servicios que integran la zona.

La coordinación de la supervisión ha tenido un importante papel al promover la comunicación, ayuda mutua, respeto y tolerancia para el trabajo colaborativo.

De 15 zonas, 11 reportan algún mecanismo de vinculación, como reuniones técnicas y de supervisión, y en 4 zonas no se ha logrado establecer el vínculo.



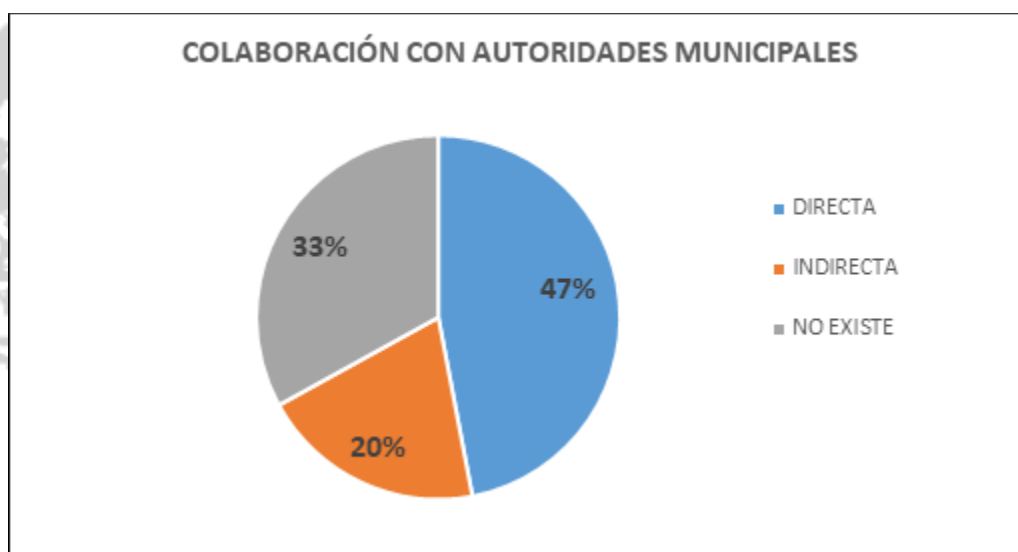
Gráfica circular 59. Colaboración al interior de las zonas escolares de educación especial

Colaboración con autoridades municipales

Algunos servicios han establecido comunicación por llamadas telefónicas y mensajes entre los directivos y las autoridades municipales para tratar asuntos de reconstrucción, verificación de daños ocasionados por los sismos, gestión de espacios, recepción de materiales didácticos, dotación de pipas de agua cuando el agua potable escasea y para resguardar los edificios, entre otros. La comunicación fue directa y presencial; en otros más, el contacto fue a través del comité de padres de familia.

En algunas zonas no se ha dado la colaboración en fumigaciones. La dirección de educación acudió a un servicio en compañía del personal correspondiente para verificar daños ocasionados por los sismos.

De las 15 zonas, 7 reportan mantener comunicación directa con las autoridades, 3 han tenido una vinculación indirecta (principalmente a través de los comités de padres de familia) y 5 informan que no han podido vincularse con las autoridades debido a diversas circunstancias.



Gráfica circular 60. Tipo de colaboración con las autoridades municipales

CONCLUSIONES

Al tener como referente que la realidad es cambiante y dialéctica, se hace necesario tener bases para tomar decisiones con respecto al regreso a clases, no sin el consenso, diálogo, debate y reflexión de todos y cada uno de los integrantes del colectivo y la comunidad que no pongan en riesgo la salud, integridad y condiciones actuales de sus integrantes.

Por tal motivo, se presentan algunas conclusiones para que sean consideradas una vez que se tengan las condiciones para ello.

Los resultados obtenidos a partir del presente análisis establecen las siguientes conclusiones:

- ❑ El 70.8 % de los estudiantes presenta discapacidad y enfermedades de tipo crónico-degenerativo que los vulneran de manera importante, por lo que no podrían exponerse a regresar a las aulas debido al escenario actual, donde el riesgo de contagio, debilidad del sistema inmunológico y saturación de los servicios médicos son factores que no permiten una adecuada atención.
- ❑ En relación a los trabajadores del Nivel de Educación Especial del estado de Oaxaca, cuatro de seis maestros presentan condiciones de riesgo para su salud física y psicológica (hipertensión, diabetes, obesidad, ansiedad y estrés).
- ❑ El rango de edad más frecuente en los docentes del nivel educativo es de 30-39 años, edad en la que, según datos de la Secretaría de Salud Pública, es donde se presenta el mayor índice de contagio.
- ❑ La movilidad de los docentes es otro factor que predomina en las zonas escolares. Estos mantienen una tendencia continua a moverse hacia lugares de mayor desarrollo urbano.

- ❑ En el tema de la conectividad, la principal herramienta de comunicación con que cuentan los padres de familia es el teléfono celular y la aplicación de mayor uso es el WhatsApp. Uno de cada diez padres no tiene forma de comunicarse.
- ❑ La pésima e inexistente infraestructura de los edificios trae como consecuencia problemas en la oferta educativa que reproducen y agudizan los entornos de pobreza. El deterioro que sufren los edificios por falta de mantenimiento adolecen de fallas de diversos tipos en su construcción o de mala calidad de sus materiales, lo que provoca problemas de temperatura, iluminación, calidad del aire y otros factores ambientales que en la actualidad, debido a la pandemia, propician el contagio.
- ❑ Es necesario cubrir una cantidad importante de personal docente, directivo y de supervisión, así como de personal administrativo.
- ❑ Que al regreso a clases presenciales se dé prioridad a la socialización y al proceso de incorporación, sin dejar de lado que también el aprendizaje es posible en un contexto no áulico. Al respecto de esto se busca que las decisiones sean tomadas en conjunto con los padres de familia y trabajadores de la educación.
- ❑ Jerarquizar los aprendizajes esenciales, ya sean de índole social, de autonomía, habilidades adaptativas o de contenidos de educación básica. Que se tenga en cuenta el desfase temporal existente derivado del confinamiento y que estas decisiones no afecten la acreditación de los estudiantes.
- ❑ Reafirmar los compromisos entre los agentes educativos para el seguimiento de los trabajos presenciales y cumplir con lo establecido, lo cual permitirá, ante cualquier otro evento inesperado, saber cómo enfrentarse a la situación.
- ❑ La población estudiantil con la que se trabaja en el Nivel de Educación Especial es altamente vulnerable, no solo en lo que se refiere a la salud de

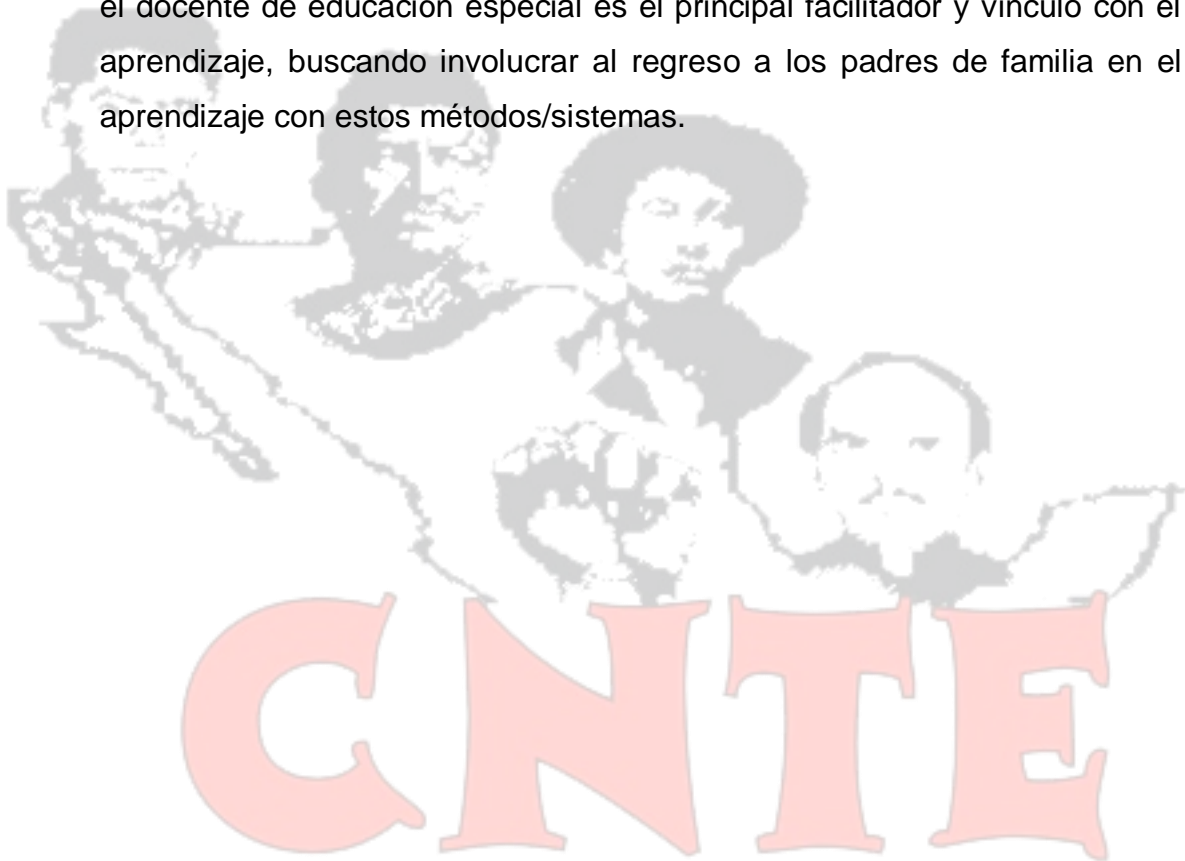
la población con discapacidad, sino de aquellos que presentan dificultades severas de aprendizaje, sin dejar de mencionar que representan el 58% de la población atendida por el nivel.

Uno de los factores determinantes es el contexto sociocultural y familiar, y si en condiciones de cotidianidad es desfavorable, en las actuales lo es aún más, contribuyendo a la deserción escolar, por lo que en lo posterior habrá que redoblar esfuerzos para que esa población retorne a la escuela y continúe su escolaridad.

- ❑ Se pone de manifiesto la necesidad de continuar con el trabajo de sensibilización con los directivos y docentes de los diferentes niveles educativos, ya que en el caso de los estudiantes atendidos por las USAER y atención complementaria, no es tomada en cuenta su condición, características en el desarrollo de las actividades ni en su proceso de evaluación. A pesar de esto, en muchos de los casos los padres de familia priorizan cumplir con las actividades enviadas por su maestro de grupo al ser consideradas para una calificación, aun cuando no las realicen los estudiantes y no las comprendan.
- ❑ No es factible asegurar que, en lo que toca al porcentaje de los datos reflejados en las gráficas al respecto de los padres de familia que no cumplen enviando evidencias, a estos no les interesa la educación de sus hijos; en este sentido, el realizar un trabajo integral y más profundo con los estudiantes nos ha permitido conocer las condiciones socioeconómicas de las familias y por lo tanto, tomar en cuenta los elementos por los que existe poca respuesta. El 60% de los casos consideran que, por las circunstancias actuales, la educación no es su prioridad, siendo imperante para ellos cubrir las necesidades inmediatas: alimentación, salud y vivienda.
- ❑ Los factores que influyen en el desánimo de los padres y madres de familia, en la modalidad de trabajo a distancia, son: no contar con un empleo fijo, 46% los padres de los estudiantes cuentan con educación básica, número de hijos (el 45% tiene de dos a cuatro hijos por familia) y los pagos de los

servicios básicos en las viviendas, que solo en el 45% de los casos son propias.

- ❑ El 6% de la población escolar atendida utiliza algún método/sistema alternativo o aumentativo de comunicación (LSM, braille, tableros, pictogramas, etc.) debido a su condición. De tal porcentaje, solo el 40% de los tutores tienen dominio, lo que representa un obstáculo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y refleja que para el 60% de esta población, el docente de educación especial es el principal facilitador y vínculo con el aprendizaje, buscando involucrar al regreso a los padres de familia en el aprendizaje con estos métodos/sistemas.



GLOSARIO

- Áreas de apoyo

Se refiere al psicólogo, trabajador social, maestro de comunicación, el maestro de enlace a la integración educativa y auxiliares educativos encargados del trabajo en equipo, que están inscriptos como una de las características esenciales de la educación especial y posiblemente la que más la singulariza, diferenciándose notoriamente de las demás modalidades educativas. Se caracterizan por el apoyo al trabajo docente y por asegurar el aprendizaje considerando las áreas de los estudiantes que están implicadas para aportar al proceso educativo especial.

- Centro de Atención Múltiple (CAM)

El Centro de Atención Múltiple es una institución educativa que tiene la responsabilidad de escolarizar alumnos que presentan alto riesgo biológico, necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad múltiple, sordoceguera, discapacidad severa, trastornos generalizados del desarrollo, o que por la discapacidad que presentan requieren de adecuaciones curriculares altamente significativas, programas específicos y apoyos generalizados y/o permanentes, y brinda atención en tres niveles educativos: inicial, preescolar y primaria; además imparte formación sociolaboral y apoyo complementario.

- Contenidos

Los contenidos son aquellos sobre los que versa nuestra enseñanza, el eje alrededor del cual se organizan las relaciones interactivas entre el docente y los estudiantes. Ante la crisis sanitaria de la COVID-19, estos contenidos se han visto modificados y, por ende, el desarrollo y adquisición se hace complicado para toda la población estudiantil y principalmente nuestra población de estudiantes de educación especial con o sin discapacidad, pues las condiciones de interacción se han visto restringidas y limitadas, haciendo la brecha de acceso a la educación especial más grande de lo que anteriormente se encontraba.

- Estrategias

Las estrategias de aprendizaje son una secuencia de operaciones cognoscitivas y procedimentales para procesar información y aprenderla significativamente. Los procedimientos usados en una estrategia de aprendizaje se denominan técnicas de aprendizaje y se caracterizan ser acciones que parten del sujeto que aprende. Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas y persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos.

- Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

Es el servicio de Educación Especial que, bajo el principio de colectividad, contribuye con la escuela regular en el proceso de inclusión educativa de los alumnos que presentan NN. EE. asociadas a discapacidad y otros factores, prioritariamente aquellos con discapacidad, eliminando y/o minimizando las barreras para el aprendizaje y la participación social.

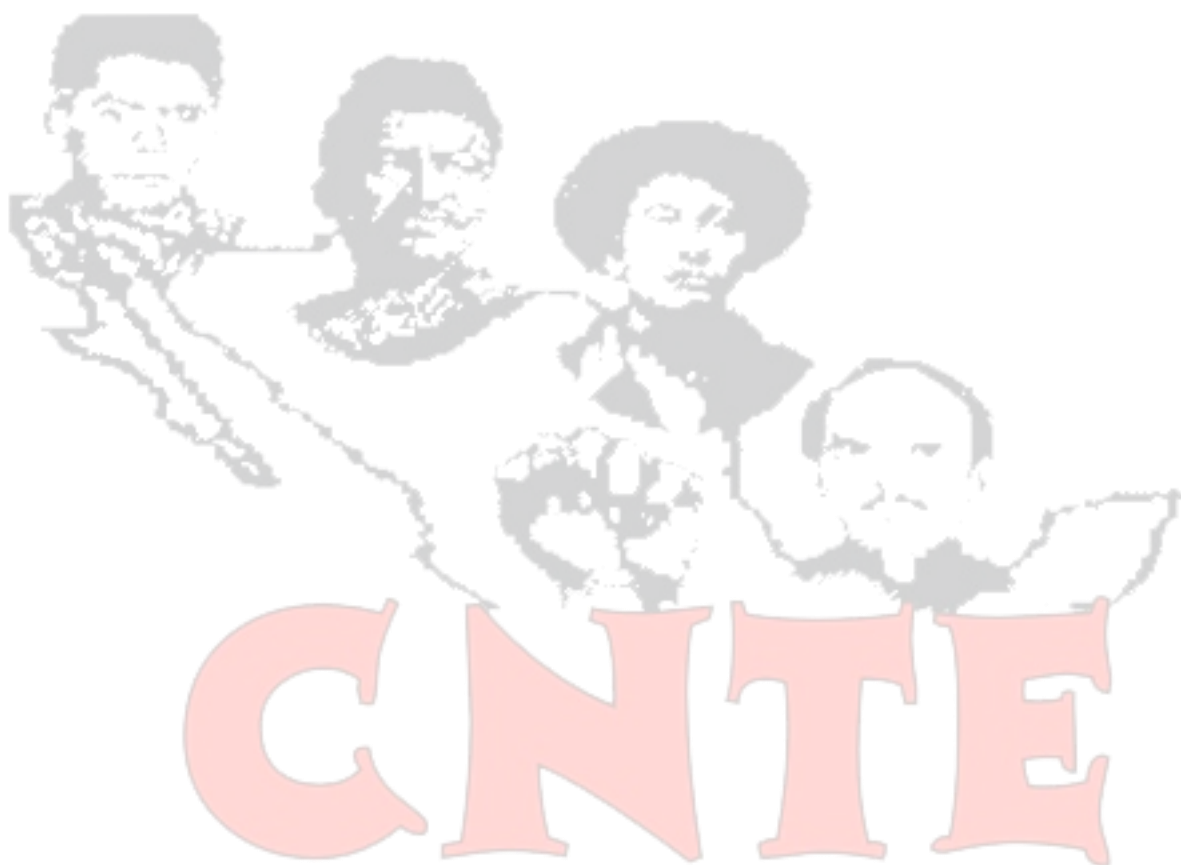
- Unidad de Orientación al Público (UOP)

Es el servicio de Educación Especial que ofrece información, asesoría, capacitación y orientación sobre el uso de recursos materiales, estudios de indagación y estrategias para las familias, comunidad y personal del Sistema Educativo Estatal, acerca de las opciones educativas y estrategias de atención para las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, prioritariamente asociadas a discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos, en el marco de la inclusión.

- Planeación

Planear es uno de los procesos más importantes de la práctica pedagógica de los docentes; es la forma de traducir en acciones todo lo que se ha pensado para potenciar el desarrollo, concretar la formación y aprendizaje de las niñas y los niños. Construir propuestas de trabajo de forma anticipada permite proponer

procesos que respondan a las características, necesidades e intereses particulares de todos aquellos a los que va dirigido. Por ello, pensar en qué hacer, para qué, cómo y cuándo hacerlo, son puntos de partida fundamentales para el colectivo docente, pues les permiten proponer experiencias pertinentes y coherentes con las búsquedas de la comunidad, a la vez que facilita el ejercicio de definir los propósitos de las acciones y los caminos más adecuados para alcanzarlos.



REFERENCIAS

AN/MM, R. (11 de mayo de 2020). *Aristegui Noticias*. Obtenido de <https://aristeguinoticias.com/1105/mundo/revela-estudio-por-que-los-hombres-serian-mas-vulnerables-a-covid-19/>

COLL, C. Y SOLÉ, I. (1987). *LA IMPORTANCIA EN LOS CONTENIDOS EN LA EXPERIENCIA*. DISPONIBLE EN: HTTPS://CURSOS.CLAVIJERO.EDU.MX/CURSOS/015_FD/MODULO4/CONTENIDOS/DOCUMENTOS/LA-IMPORTANCIA-DE-LOS-CONTENIDOS-EN-LA-ENSEÑANZA.PDF [CONSULTADO EL 18 DE FEBRERO DE 2021]

CONEVAL. (2018). ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN 2018. MÉXICO D.F: CONEVAL.

GOBIERNO DE TABASCO. (15 DE FEBRERO DE 2021). *EDUCACIÓN ESPECIAL, ÁREAS DE APOYO* <HTTPS://TABASCO.GOB.MX/EDUCACION-ESPECIAL>

INEE. (2014). INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y MATERIALES DE APOYO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS. MÉXICO D.F: ACEA 214.

INEE. (2014). INFRAESTRUCTURA PARA EL APRENDIZAJE Y BIENESTAR DE S ESTUDIANTES. MÉXICO D.F: ACEA.

JUÁREZ, J., COMBONI S., Y GARNIQUE, F. (2010). DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. ARGUMENTOS (MÉXICO), VOL. 23 NÚM. 62, (SP).
[HTTP://WWW.SCIELO.ORG.MX/SCIELO.PHP?SCRIPT=SCI_ARTTEXT&PID=S0187-57952010000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100003)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS. (18 DE FEBRERO DE 2021). EDUCACIÓN ESPECIAL-SERVICIOS
[HTTPS://IEBEM.MORELOS.GOB.MX/CONTENIDO/EDUCACION-ESPECIAL-SERVICIOS](https://iebem.morelos.gob.mx/contenido/educacion-especial-servicios)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2018). PLANEACIÓN PEDAGÓGICA. GOBIERNO DE BOGOTÁ DISPONIBLE EN:
[HTTPS://REDES.COLOMBIAAPRENDE.EDU.CO/NTG/MEN/PDF/PLANEACION.PDF](https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/planeacion.pdf)

(10 DE FEBRERO DE 2021). ¿QUÉ SON LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE? DEFINICIÓN, TIPOS Y EJEMPLOS. DOCENTES AL DÍA
[HTTPS://DOCENTESALDIA.COM/2019/12/15/QUE-SON-LAS-ESTRATEGIAS-DE-APRENDIZAJE-DEFINICION-TIPOS-Y-EJEMPLOS/](https://docentesaldia.com/2019/12/15/que-son-las-estrategias-de-aprendizaje-definicion-tipos-y-ejemplos/)

SEP. (2006). ORIENTACIONES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. SEP

UNICEF. (jueves de mayo de 2013). Revista Digital EXPANSION . Obtenido de
<https://expansion.mx/salud/2013/05/30/los-ninos-con-discapacidad-estan-entre-los-mas-vulnerables-alerta-unicef>

Educación
Especial